

HONDURAS
CONSEJO NACIONAL DEL AGUA
CONASA

MESA SECTORIAL DEL AGUA
Comité Técnico Interinstitucional

***PROGRAMACIÓN SECTORIAL CON
BASE EN LAS METAS DE LA ERP
SECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO***

DOCUMENTO FINAL

Revisado 08 de Agosto 2005

INDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	5
1. VISION GENERAL Y MISION.....	7
2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	8
2.1 Marco Legal.....	8
2.2 Marco Institucional.....	8
2.3 Políticas Básicas del Sector.....	10
3. METAS DE LA ERP Y DEL SECTOR.....	11
3.1 Cobertura Actual.....	11
3.2 Metas de la ERP.....	12
3.3 Metas del Sector.....	13
4. POBLACION ACTUAL Y PROYECCIONES AL 2015.....	14
5. INVERSIONES REQUERIDAS PARA LOGRAR LAS METAS AL 2015.....	14
5.1 Aumento de Cobertura y Producción de Agua.....	15
5.2 Aumento de Cobertura en Saneamiento.....	15
5.3 Aumento del Acceso a Agua con Potabilización.....	16
5.4 Depuración.....	17
5.5 Inversiones Complementarias.....	18
5.6 Resumen de Inversiones para el Sector.....	19
5.7 Servicio de la Deuda Per cápita para Inversiones en el Area Urbana.....	19
6. PROGRAMAS EXISTENTES DEL SECTOR.....	20
7. BRECHA FINANCIERA TOTAL DEL SECTOR.....	20
8. INVERSIONES TOTALES Y PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).....	21
9. EJES TRANSVERSALES.....	21
9.1 Macroeconomía.....	21
9.2 Derechos Humanos.....	22
9.3 Equidad de Género.....	22
9.4 Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.....	22
9.5 Transparencia.....	23
9.6 Descentralización.....	23
10. RECOMENDACIONES PARA UNA PROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE MEDIANO PLAZO EFICIENTE PARA EL SECTOR.....	24
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	24
12. RETOS Y COMPROMISOS.....	26
13. REFERENCIAS.....	28

ANEXOS

1. Organigrama del Sector
2. Matriz de la Estrategia del Sector Agua Potable y Saneamiento
3. Cuadros de cobertura, población actual y proyecciones
4. Cuadros estimaciones de costos por componente, resumen de costos, costos per cápita del servicio de la deuda área urbana
5. Cuadros programas existentes del Sector
6. Formato de la Ficha para inscripción de proyectos
7. Propuestas de la Sociedad Civil al Sector en la Consulta Regional

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PROGRAMACION SECTORIAL CON BASE A LAS METAS DE LA ERP Y DEL SECTOR

RESUMEN

Generalidades

Honduras, un país cuya población alcanzó al año 2004 los 7.000 millones de habitantes, alojados en 1.370 millones de viviendas ocupadas. De esta población, 3.817 millones de habitantes se encuentran en el área rural, equivalentes a un 54.5% del total y 3.184 millones en el área urbana, equivalentes al 45.5% del total. El país se encuentra localizado en el centro de América Central y tiene una superficie territorial de 112,492 km².

El Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del año 2003, muestra a Honduras en la posición 115 del ranking mundial de desarrollo humano para 175 países, con un valor de 0.657 como Índice de Desarrollo Humano (IDH), por debajo de la media resultante para América Latina y El Caribe (0.777), sin embargo tiene un avance con respecto al año 2002, cuyo valor resultó en 0.638.

En el año 2000 el gobierno adoptó como un compromiso de largo plazo La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), instrumento para el desarrollo social y económico que cuenta con el consenso de la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional. En el marco de la Declaración del Milenio y de la ERP se considera la asignación de recursos para el Sector Agua Potable y Saneamiento, con un enfoque de beneficiar con servicios de agua segura y saneamiento, principalmente a la población de escasos recursos.

En el mes de octubre del año 2003, se promulgo la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, instrumento que estipula una nueva institucionalidad con separación de las funciones de planificación, operación y regulación de los servicios. Se creó el Consejo Nacional de Agua Y Saneamiento (CONASA) con funciones de coordinación y planificación del sector y el Ente Regulador (ERSAPS) con funciones de regulación y control de la prestación de los servicios y se asignó la titularidad de los servicios a las Municipalidades.

El CONASA, con el apoyo de la Mesa Sectorial del Agua, preparó este documento en su primera versión de mayo 2004 y esta versión revisada de mayo 2005. Se presenta la estrategia del sector agua potable y saneamiento con un estimado de las inversiones requeridas para alcanzar las coberturas determinadas al 2015, tomando en cuenta el marco de la Declaración del Milenio y la ERP. Se incluye las conclusiones de la reunión Zamorano II y los resultados de las reuniones regionales de concertación llevadas a cabo con Representantes de la Sociedad Civil.

Situación Actual

Actualmente el sector se encuentra en un proceso de transformación, impulsado por la aprobación de la Ley Marco y la decisión del Gobierno de invertir esfuerzos importantes en armonizar las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales de sus instituciones, en consenso con los cooperantes y la sociedad civil y con socialización de todas las definiciones y ejecutorias del proceso.

Marco Legal

El agua potable y saneamiento se encuentra legislada a través de veinticinco (25) instrumentos jurídicos dispersos, siendo los principales: 1) Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento; 2) La Ley Constitutiva del SANAA; 3) Ley de Municipalidades; 4) Código de Salud.

En general el agua se encuentra regulada y dispersa en más de veinte (20) instrumentos jurídicos diferentes, siendo los principales: 1) El Código Civil; 2) Ley de Aprovechamiento de aguas nacionales de 1927; 3) Ley de Municipalidades; 4) Ley General del Ambiente.

Actualmente se encuentra en proceso de análisis por el Congreso Nacional, la Ley General de Aguas, Ley Forestal y las reformas a la Ley Constitutiva del SANAA.

Marco Institucional

Las instituciones que participan en el Sector son las siguientes: a) CONASA, como coordinador nacional; b) ERSAPS, para regulación y control de la prestación de servicios; c) Mesa Sectorial, como instrumento de concertación para apoyar el CONASA; d) Instituciones públicas: Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Consejo Consultivo, Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO), Secretaría de Finanzas, Secretaría de Turismo, Corporaciones Municipales, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas; e) Instituciones privadas: Organismos de Cooperación Internacional, organizaciones Privadas de Desarrollo (ONGs), Juntas de Agua Potable, Patronatos, Empresa Privada.

Políticas Básicas del Sector

En el marco del proceso de reformas y su nueva institucionalidad, el CONASA con la Mesa Sectorial han definido implementar como políticas principales, las siguientes:

- a) Promover el **acceso a servicios** de agua segura y saneamiento básico, con prioridad a la población rural y urbana marginal postergada.
- b) Apoyar la **descentralización** con participación ciudadana y fortalecimiento de los gobiernos locales.
- c) Apoyar la **participación ciudadana** con equidad de género en todo el proceso relacionado a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.
- d) Promover la **protección, conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas y las fuentes de agua.**

Población Actual y Proyecciones

A continuación se presenta la población actual y proyecciones de población al año 2015.

Proyecciones de Población 2001 - 2015

Area	2001	2005	2010	2015
Rural	3,508,181	3,692,573	3,917,338	4,135,005
Urbana	3,022,150	3,504,729	4,128,652	4,759,970
Total	6,530,331	7,197,302	8,045,990	8,894,975

Fuente: INE.

Cobertura Actual

Con base a las cifras de la encuesta permanente de hogares de mayo 2004 se tienen las coberturas actuales, que constituyen en el punto de arranque para las estimaciones de población servida.

Cobertura Actual en Agua y Saneamiento año 2004

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura acceso a agua ^{/1}	74.8	93.1	83.6
2	Cobertura acceso a saneamiento ^{/1}	72.4	67.6	70.1
3	Tratamiento agua potable ^{/2}	14.0	84.0	46.4
3	Tratamiento aguas residuales urbanas ^{/2}	-	21.4	9.9

Fuente: 1/ INE, Encuesta Permanete de Hogares. 2/ OPS/OMS, Análisis del Sector APS 2003.

La cobertura con acceso a saneamiento en el área urbana sólo incluye inodoro conectado a red de alcantarillado y a pozo séptico; en el área rural además de lo anterior se incluye la letrina de pozo.

Metas de la ERP

Las metas para el sector propuestas a alcanzar con la ERP al año 2015 se plantean de la forma siguiente:

Metas de Cobertura de la ERP para el 2015

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura agua potable	95.0	95.0	95.0
2	Cobertura saneamiento	95.0	95.0	95.0

Metas del Sector

Las metas sectoriales se basan en la ERP, pero van más allá al considerar todos los componentes. A continuación se presenta las coberturas propuestas:

Metas de Cobertura Sectorial para el año 2015

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura agua potable	95.0	95.0	95.0
2	Cobertura saneamiento	95.0	95.0	95.0
3	Tratamiento aguas residuales urbanas	-	50.0	26.8
4	Inversiones complementarias	-	-	-
5	Fortalecimiento institucional	-	-	-

Inversiones Requeridas

Las inversiones requeridas en el sector para cumplir con las metas propuestas al año 2015, se han estimado en montos anuales de acuerdo a lo siguiente:

Resumen Total de Costos de Capital del Sector, años 2005 - 2015
Sector Agua y Saneamiento (en miles. Dólares US de 2004)

Concepto	Rural	Urbana	Total	%	Anual
Cobertura acceso agua potable	45,839	447,534	493,373	36.7	44,852
Cobertura acceso saneamiento	23,914	225,345	249,259	18.5	22,660
Depuración	-	158,215	158,215	11.8	14,383
Subtotal	69,753	831,094	900,847	67.0	81,895
Inversiones complementarias	133,020	285,690	418,710	31.2	38,065
Fortalecimiento institucional	14,600	9,900	24,500	1.8	2,227
Subtotal	147,620	295,590	443,210	33.0	40,292
Total en miles de US\$	217,373	1,126,684	1,344,057	100	122,187
Total en miles de L.	3,912,714	20,280,312	24,193,026		
%	16.2	83.8	100		

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

Brecha Financiera del Sector

Se ha identificado el conjunto de proyectos y programas que están en ejecución ó cuentan con financiamiento asegurado para su desarrollo en el 2005 y más, con base a lo cual se deriva el saldo requerido para completar el plan de inversiones. La estimación realizada nos indica como brecha financiera del sector lo siguiente:

Brecha Financiera Total del Sector (en miles)

Concepto	Total US\$	Total L.
Inversiones totales requeridas 2005-2015	1,344,057	24,193,026
Programas y proyectos con financiamiento	166,817	3,002,706
Saldo requerido para el plan de inversiones	1,177,240	21,190,320

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PROGRAMACION SECTORIAL CON BASE A LAS METAS DE LA ERP Y DEL SECTOR

DOCUMENTO FINAL

INTRODUCCION

Honduras, un país cuya población alcanzó al año 2004 los 7.000 millones de habitantes, alojados en 1.370 millones de viviendas ocupadas. De esta población, 3.817 millones de habitantes se encuentran en el área rural, equivalentes a un 54.5% del total y 3.184 millones en el área urbana, equivalentes al 45.5% del total. El país se encuentra localizado en el centro de América Central y tiene una superficie territorial de 112,492 km².

El Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del año 2003, muestra a Honduras en la posición 115 del ranking mundial de desarrollo humano para 175 países, con un valor de 0.657 como Índice de Desarrollo Humano (IDH), por debajo de la media resultante para América Latina y El Caribe que es de 0.777, sin embargo tiene un avance con respecto al año 2002, cuyo valor resultó en 0.638. El país ha logrado pasar de un nivel de desarrollo bajo a uno medio en los últimos treinta años, pero los resultados de las evaluaciones muestran avances lentos y distribuidos en forma enequitativa entre la población.

El gobierno de Honduras ha mostrado la importancia del sector agua potable y saneamiento, al colocarlo entre sus prioridades y formar parte de la agenda en diversos compromisos internacionales asumidos, conciente que el mayor acceso al agua potable y saneamiento asegura la disminución de la incidencia de enfermedades graves relacionadas al origen hídrico, es un preventivo de la salud, mejora las condiciones de vida de la población, promueve las inversiones y mejora la productividad nacional.

En septiembre del año 2000, el gobierno nacional firmo junto a 189 naciones la Declaración del Milenio, donde se definieron aspectos relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo, con preocupaciones especiales en las áreas de medio ambiente, derechos humanos y gobernabilidad para el desarrollo humano. En los objetivos y metas de desarrollo del milenio se establece entre varios compromisos el reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable y mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.

En el año 2000 el gobierno adoptó como un compromiso de largo plazo La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), instrumento para el desarrollo social y económico con enfoque de género, que cuenta con el consenso de la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional. En dicha estrategia se establece como metas alcanzar un 95% de cobertura en agua potable y saneamiento para el año 2015. En el marco de la Declaración del Milenio y de la ERP se considera la asignación de recursos para el Sector Agua Potable y Saneamiento, con un enfoque de beneficiar con servicios de agua segura y saneamiento, principalmente a la población de escasos recursos.

En el mes de octubre del año 2003, se promulgo la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, instrumento que estipula una nueva institucionalidad con separación de las

funciones de planificación, operación y regulación de los servicios, consecuente con las políticas de descentralización del Estado. La Ley creó el Consejo Nacional de Agua Y Saneamiento (CONASA), con funciones de coordinación y planificación del sector, el cual está integrado por cuatro Sub-Secretarios de Estado (Salud, Gobernación, Recursos Naturales y Finanzas), un Representante de la Asociación de Municipios (AMHON), un Representante de las Juntas Administradores de Agua y un Representante de los Usuarios; y, creo el Ente Regulador (ERSAPS) con funciones de regulación y control de la prestación de los servicios. Asimismo la Ley asigna la titularidad de los servicios a las Municipalidades.

En el mes de febrero del 2004, el gobierno de la república promovió la creación de la Mesa Sectorial del Agua, como una instancia de apoyo al CONASA para continuar el proceso de discusión y concertación de los temas sobre la planificación a mediano y largo plazo del sector agua potable y saneamiento y la programación financiera para el cumplimiento de las metas de la ERP. La Mesa está constituida con representantes del gobierno, la sociedad civil y los cooperantes.

El CONASA, con el apoyo de la Mesa Sectorial del Agua, presentó a la Cooperación Internacional en el mes de marzo del 2004 (Zamorano II), un documento base conteniendo la estrategia del sector agua potable y saneamiento con un estimado de las inversiones requeridas para alcanzar las coberturas determinadas al 2015, tomando en cuenta el marco de la Declaración del Milenio y la ERP. Las conclusiones de la reunión Zamorano II, fueron incluidas en este documento, presentado por el CONASA al Grupo Consultivo de Cooperantes en el mes de junio 2004; también se incluye los resultados de las reuniones regionales de concertación llevadas a cabo con Representantes de la Sociedad Civil.

El presente informe es el resultado del trabajo realizado por los participantes en la Mesa Sectorial del Agua, cuyo esfuerzo fue dirigido específicamente al sector agua y saneamiento, en acuerdo con los resultados de las discusiones y concertación de la Mesa y los lineamientos del gobierno de la república. El documento no constituye una programación sectorial con identificación y estimaciones de programas específicos, sino que se presenta como una estrategia sectorial, que define bajo un nuevo marco legal e institucional, las medidas de políticas, metas, acciones y estimación de las necesidades de inversión requeridas para alcanzar los objetivos trazados.

Es importante señalar que la versión ampliada del gasto en pobreza de Honduras, considera todas las inversiones realizadas en el sector agua potable y saneamiento, dado que las condiciones actuales de cobertura de los servicios beneficia en su mayoría a la población de ingresos medios y altos, por lo tanto el gran impacto de los nuevos programas del sector se verá reflejado en la población más carente de recursos.

El trabajo realizado comprende dos fases: un documento inicial preparado en mayo 2004, presentado al Grupo Consultivo de Cooperantes en junio 2004 y posteriormente una revisión de dicho informe para mejorar su contenido precisando el detalle de los proyectos en ejecución y los fondos comprometidos para ejecutar programas y proyectos en el año 2005 y años siguientes.

En el capítulo 1 se presenta la visión general que se tiene del sector en el mediano y largo plazo y la misión de los participantes en definición de estrategias y la toma de decisiones. En el capítulo 2 se aborda el marco legal bajo el cual se realiza las ejecutorias del sector y las instituciones que participan en el proceso de desarrollo y prestación de los servicios. En el capítulo 3 se describe las coberturas actuales en los diferentes componentes, desagregado en área rural y área urbana; se plantea las metas de cobertura propuestas a alcanzar en cada componente al año 2015, mostrando las metas establecidas como parte de la ERP y por ende del sector. En el capítulo 4 se presenta los datos de población del año 2001 tanto para el área rural como la urbana, que es uno de los datos básicos en el análisis y también las proyecciones de población al año 2015, cifras obtenidas del Instituto nacional de Estadísticas y Censos. En el capítulo 5 se muestra los resultados de las estimaciones realizadas para determinar las inversiones requeridas en el sector para alcanzar las metas propuestas; se realiza estimaciones por cada componente y se muestra los requerimientos monetarios para alcanzar las metas del sector. El capítulo 6 presenta los programas existentes con los montos ejecutados entre el año 2002 y el 2004, que están en ejecución o tienen un financiamiento asegurado para su ejecución en el 2005 y más, en las diferentes instituciones públicas y privadas que realizan proyectos y programas. El capítulo 7 muestra la estimación de la brecha financiera en el sector, como resultado de comparar las inversiones requeridas para el período 2005 a 2015 y el monto de los programas o proyectos en ejecución o por ejecutarse. El capítulo 8 presenta un análisis comparativo entre el total de inversiones y el porcentaje que estas representan en el PIB nacional, para indicar si la pretensión de inversiones cuantificadas es adecuada en la distribución participativa del gasto nacional. El capítulo 9 aborda los principales ejes transversales que tienen incidencia en el proceso de desarrollo y actividades del sector. El capítulo 10 esboza recomendaciones puntuales para obtener en el corto plazo una programación presupuestaria que eficiente el seguimiento del proceso. El capítulo 11 presenta conclusiones y recomendaciones basadas en los análisis realizados, los planteamientos definidos y las discusiones de mesas y concertaciones con la sociedad civil. Finalmente el capítulo 12 presenta los retos y compromisos que el gobierno, la sociedad civil y la cooperación internacional han consensuado en pro del desarrollo del sector agua potable y saneamiento, para mejorar el nivel y calidad de vida de la población del país, con enfoque en los mas desprotegidos.

1. VISION GENERAL Y MISION

El agua para la vida es agua para el desarrollo. La visión general definida es contar en el corto plazo, con un sector trabajando en forma ordenada bajo el nuevo marco legal e institucional y en el mediano plazo la población del país recibiendo servicios de agua potable y saneamiento con calidad, eficiencia y sostenibilidad, garantizando el principio de solidaridad de acceso a agua potable a los sectores de menores condiciones socioeconómicas del país. La misión es suministrar agua potable y saneamiento a toda la población de Honduras, para alcanzar una vida de calidad, social y económicamente productiva, protegiendo y conservando las cuencas hidrográficas y las fuentes de agua, promoviendo la participación ciudadana en la prestación y gestión de los servicios, y propiciando el establecimiento de criterios y acciones para la sostenibilidad técnica y financiera de los servicios.

2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Actualmente el sector se encuentra en un proceso de transformación, impulsado por la aprobación de la Ley Marco y la decisión del gobierno de invertir esfuerzos importantes en armonizar las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales de sus instituciones; estas acciones están siendo realizadas en consenso con los cooperantes y la sociedad civil, socializando con la población todas las definiciones y ejecutorias del proceso.

2.1 Marco Legal

La Constitución de la República establece en su artículo 145: “Se reconoce el derecho a la protección de la salud. Es deber de todos participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad. El Estado conservará el medio ambiente adecuado para proteger la salud de las personas.”

El agua potable y saneamiento se encuentra legislada a través de veinticinco (25) instrumentos jurídicos dispersos, siendo los principales:

- Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento
- La Ley Constitutiva del SANAA.
- Ley de Municipalidades.
- Ley de Ordenamiento Territorial.
- Código de Salud.

Muchos de los artículos contenidos en estas leyes se encuentran ya sin efecto con la Ley Marco del Sector.

En general el agua se encuentra regulada y dispersa en más de veinte (20) instrumentos jurídicos diferentes, siendo los principales:

- El Código Civil.
- Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales de 1927.
- Ley de Municipalidades
- Ley General del Ambiente.

Actualmente se encuentra en proceso de análisis en el Congreso Nacional de la República, la Ley General de Aguas, Ley Forestal y las reformas a la Ley Constitutiva del SANAA.

2.2 Marco Institucional

Actualmente participan en el Sector diversas instituciones, las cuales podemos agrupar de la forma siguiente:

- 1) **CONASA**, con funciones de planificación, coordinación, ordenamiento y desarrollo del sector, estudio de las metas de la ERP y demás establecidas en la Ley Marco.

- 2) **ERSAPS**, una institución desconcentrada adscrita a la Secretaría de Salud, con independencia funcional técnica y administrativa, con funciones de regulación y control de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento en todo el país.
- 3) **Mesa Sectorial**, como un instrumento de concertación de los actores en el sector, cuya creación fue promovida por el gobierno con el propósito para apoyar el CONASA.
- 4) **Instituciones públicas:**
 - Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), quien de acuerdo a la Ley Marco actúa como Secretaría Técnica del CONASA y su Gerente General participa en sus reuniones con voz pero sin voto, y se desempeñará como Ente Técnico para apoyar al CONASA, al Ente Regulador, a las Municipalidades y a las Juntas de Agua.
 - Las municipalidades, que de acuerdo a la Ley Marco son titulares de los servicios de agua potable y saneamiento, y disponen de la forma y condiciones de prestación de los servicios. Existen actualmente 298 municipios a nivel nacional.
 - Secretaría de Salud, responsable de velar por la calidad de agua para consumo humano, el control sanitario de las aguas residuales, pluviales y disposición de excretas.
 - Secretaría de Finanzas, responsable de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de la política fiscal, el presupuesto general de ingresos y egresos y la programación de la inversión pública.
 - Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), responsable entre otras de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas relacionadas con la protección de los recursos hídricos, las políticas del ambiente y la investigación y control de la contaminación.
 - Secretaría de Turismo, se encuentra en la actualidad ejecutando un proyecto de agua y saneamiento en la Islas de la Bahía, como parte de un programa de manejo ambiental en dicha zona.
 - Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO), ejecuta acciones en lo referente a la cooperación internacional.
 - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), quien destina recursos a la realización de obras de infraestructura en el sector, principalmente en el área rural y urbana marginal.
 - Instituto Nacional de la Mujer (INAM), entidad rectora y asesora a nivel nacional con funciones primordiales de promover la incorporación plena de la mujer al desarrollo sostenible del país.
 - Secretaría de Gobernación y Justicia, con responsabilidades de coordinación, enlace, supervisión y evaluación de de los regímenes municipales y las acciones sobre descentralización y desconcentración territorial.
 - Banco Central de Honduras, responsable de la política monetaria del país, participa también en la aprobación de préstamos evaluando el impacto en balanza de pagos.
 - Consejo Consultivo, otras Instituciones concentradas y desconcentradas.

- 5) **Instituciones privadas:**
- Las Juntas Administradoras de Agua y organizaciones comunitarias, tienen de acuerdo a la Ley Marco preferencia en el otorgamiento de la autorización municipal para la operación total o parcial de los servicios de agua potable y saneamiento en su respectiva comunidad. Existen alrededor de 5000 Juntas de Agua en el país.
 - Organismos de Cooperación Internacional, fuentes externas de cooperación reembolsable y no reembolsable que operan en el país.
 - Organismos No Gubernamentales, que actúan a título propio o como ejecutores de recursos de donación de otros países, desarrollando infraestructura de agua y saneamiento, así como actividades de fortalecimiento a Entes locales.
 - Empresa Privada, participando algunas veces en apoyo financiero directo al sector y en el manejo de servicios como el caso de San Pedro Sula y urbanizaciones privadas en todo el país.
- 6) **La Red de Agua y Saneamiento de Honduras**, es un órgano independiente tripartito que ha venido realizando actividades de apoyo en la coordinación interinstitucional, en la elaboración de planes de desarrollo y de contribución al logro metas definidas. Actúa también de contraparte de la RRASCA.
- 7) **La Red Regional de Agua Y Saneamiento para Centroamérica (RRASCA)**, es un mecanismo informal de coordinación y cooperación entre los países de Centroamérica, con énfasis en la promoción del intercambio de experiencias y la capacitación con orientación de esfuerzos al área rural y peri urbana.

La implementación de la Ley Marco del Sector, implica un reordenamiento institucional adecuado al marco legal e institucional establecido. Con base a lo anterior se propone un nuevo esquema organizativo a nivel nacional, donde las diferentes acciones giran en torno al CONASA por su responsabilidad de coordinación y concertación de las actividades de las distintas instituciones públicas y privadas relacionadas al sector. En el anexo 1 se presenta un Organigrama Propuesto.

2.3 Políticas Básicas del Sector

En el marco del proceso de reformas y su nueva institucionalidad, el CONASA con la Mesa Sectorial han definido implementar como políticas principales, las siguientes:

- a) Promover el **acceso a servicios** de agua segura y saneamiento básico, con prioridad a la población rural y urbana marginal postergada. Para ello se definen metas en el marco de la Declaración del Milenio y de la ERP y acciones orientadas a: coordinar todas las actividades del sector a través del CONASA; consolidar el funcionamiento del CONASA y del Ente Regulador para liderar y controlar en forma adecuada el proceso de transformación; preparar el Plan Nacional del Sector bajo la responsabilidad del CONASA, con la participación de todos los sectores; establecer un mecanismo financiero único para canalizar los recursos financieros de los programas para inversiones; obtener apoyo financiero nacional, de los cooperantes internacionales y del sector privado.

- b) Apoyar la **descentralización** de la gestión y operación de los servicios de agua y alcantarillado. En este marco las acciones se orientarán a: reformar la Ley Constitutiva del SANAA para convertirlo en un Ente eminentemente técnico de apoyo al sector; definir e implementar una estrategia para el fortalecimiento de los entes locales con el acompañamiento del Estado; asegurar el financiamiento necesario para definir e implementar la estrategia de fortalecimiento local; asegurar el financiamiento para liquidar el pasivo laboral del SANAA.
- c) Apoyar la **participación ciudadana** con equidad de género en todo el proceso relacionado a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, para lo cual se ha definido como acciones: concertación con Representantes de la Sociedad; definir e implementar una estrategia de participación; asegurar el financiamiento para la definición e implementación de la estrategia.
- d) Promover la **protección, conservación y recuperación de las fuentes de agua**, definiendo como acciones prioritarias las siguientes: Disponer en el corto plazo de una política nacional sobre el uso y manejo de los recursos hídricos y las cuencas hidrográficas; socializar la política aprobada; promover la preparación de los planes de ordenamiento territorial y el manejo integrado de las cuencas productoras de agua; promover la delimitación de las cuencas y micro cuencas de agua y que se realice los trámites correspondientes para que se declaren áreas protegidas; promover la creación de fondos especiales para la compra de terrenos donde existen fuentes de agua para servicio comunal.

En el anexo 2 se presenta una matriz, donde se resume las medidas de política definidas para el sector, metas, acciones para el alcance de las metas y los participantes en el proceso.

3. METAS DE LA ERP Y DEL SECTOR

La ERP es un instrumento valioso de política y de consecución de fondos para que el sector pueda alcanzar altos niveles de cobertura en beneficio de la población, con prioridad en la de escasos recursos. La estrategia sectorial plantea las necesidades totales de recursos para alcanzar metas en todos los ámbitos de sector, lo cual debe armonizarse con la ERP para la complementariedad.

3.1 Cobertura Actual

Con base a las cifras de la encuesta permanente de hogares 2004 se determinan las coberturas actuales, que constituyen el punto de arranque para las estimaciones de población servida.

La cobertura de agua está definida en el área urbana como aquella población que dispone en su vivienda de una conexión que le da acceso a agua por tubería de un sistema público y privado y aquella con acceso a un pozo con bomba y en el área rural a la que tiene agua por tubería del sistema público y privado, de pozo malacate y de pozo con bomba.

La estimación de la cobertura de saneamiento en el área urbana incluye soluciones con inodoros conectados a red de alcantarillado e inodoros conectados a pozos sépticos; no se toman en cuenta las letrinas reportadas (27.0%), para que formen parte de la solución convencional en las metas futuras. En el área rural se incluye todo tipo de solución: inodoros conectados a la red de alcantarillado, a pozo séptico o descargando a ríos o quebradas y las letrinas de pozo.

Agua potabilizada se refiere a la población con acceso a agua tratada con sistema de cloración o plantas potabilizadoras.

La depuración se refiere a la población cuyas aguas residuales son tratadas.

Cobertura Actual en Agua y Saneamiento año 2004

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura acceso a agua ^{/1}	74.8	93.1	83.6
2	Cobertura acceso a saneamiento ^{/1}	72.4	67.6	70.1
3	Acceso a agua potabilizada ^{/2}	14.0	84.0	46.4
3	Depuración ^{/2}	-	21.4	9.9

Fuente: 1/ INE, Encuesta Permanete de Hogares 2004. 2/ OPS/OMS, Análisis del Sector APS 2003.

En el cuadro 1 del anexo 3 se presenta las viviendas rurales y urbanas con cobertura de agua según procedencia en el año 2004 y en el cuadro 2, la cobertura de viviendas con servicio de saneamiento en el 2004, de acuerdo al tipo de disposición.

3.2 Metas de la ERP

Las metas para el sector agua potable y saneamiento propuestas a alcanzar con la Estrategia de Reducción de la Pobreza al año 2015, se plantean en la forma siguiente:

- Cobertura de acceso a agua potable
- Cobertura de acceso a saneamiento

La cobertura de acceso a agua potable plantea soluciones con conexiones domiciliarias para localidades urbanas y rurales concentradas y soluciones de tipo no convencional, como pozos equipados con bomba manual, para localidades rurales dispersas. También incluye inversiones para el aumento de producción de agua en las localidades urbanas.

La cobertura de acceso a saneamiento propone instalaciones de recolección con conexiones domiciliarias para localidades urbanas y de letrinas para localidades rurales y una proporción de los barrios marginales de las ciudades grandes e intermedias, donde existan condiciones económicas ambientales para su ejecución.

Las metas en términos de coberturas a alcanzar en el sector, propuestas con la ERP al año 2015 son las siguientes:

Metas de Cobertura de la ERP para el 2015

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura acceso a agua potable	95.0	95.0	95.0
2	Cobertura acceso a saneamiento	95.0	95.0	95.0

3.3 Metas del Sector

Las metas determinadas para el sector en su conjunto se basan en la ERP, pero van más allá al considerar como subcomponentes el aumento de infraestructura para la producción de agua en Tegucigalpa que permita mejorar el nivel de servicio a la población actualmente conectada, tratamiento de aguas residuales, rehabilitación de redes y otros programas y fortalecimiento institucional. A continuación se presenta las coberturas propuestas en detalle por subcomponentes:

Metas de Cobertura Sectorial para el año 2015

No.	Concepto	Cobertura %		
		Rural	Urbana	Total
1	Cobertura acceso a agua potable y producción	95.0	95.0	95.0
2	Cobertura acceso a saneamiento	95.0	95.0	95.0
3	Depuración (tratamiento aguas residuales)	-	50.0	26.8
4	Inversiones complementarias	-	-	-
5	Fortalecimiento institucional	-	-	-

Población a Atender con acceso a agua potable y saneamiento, según sexo años 2005-2015

Concepto	Urbana	Rural	Total
Cobertura en agua potable	1,369,391	1,202,618	2,572,009
Mujeres	714,822	591,688	1,306,510
Hombres	654,569	610,930	1,265,499
Cobertura en saneamiento	1,288,963	2,235,425	3,524,388
Mujeres	672,839	1,099,829	1,772,668
Hombres	616,124	1,135,596	1,751,720

El tratamiento del agua para consumo o potabilización considera soluciones de hipocloración y sistemas de cloración en las localidades rurales y plantas potabilizadoras en las localidades urbanas.

El tratamiento de aguas residuales urbanas se plantea en relación al tamaño de las localidades de acuerdo a lo siguiente:

- Para localidades de 2,000 a 10,000 habitantes tratamiento con tanques Imhoff, de los cuales ya existen experiencias positivas en algunas localidades del país y urbanizaciones privadas;
- para las de 10,000 a 100,000 habitantes tratamiento con lagunas de estabilización, que necesitan espacio para su realización, pero son comunidades de tamaño intermedio que disponen de tierra para poder implementar este tipo de solución que resulta más económica;

c) para las grandes ciudades de más de 100,000 habitantes la solución propuesta son plantas de tratamiento de lodos activados, que resultan económicamente elevadas en costos, sin embargo las condiciones topográficas como el caso de Tegucigalpa y falta de terrenos municipales entre otros, no permite la implementación de tecnología más económica como las lagunas.

4. POBLACION ACTUAL Y PROYECCIONES AL 2015

Las cifras de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de población y vivienda publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas indican que la población del país alcanzó los 7.000 millones de habitantes en el año 2004, albergados en 1.370 millones de viviendas, para un promedio de 5.1 habitantes por vivienda. Los datos muestran que la población rural representa el 54.5% del total y la población urbana el 45.5%.

Los datos censales históricos muestran que en el país a prevalecido el porcentaje de población rural, sin embargo existe una tendencia al cambio de esta distribución. A continuación se presenta las cifras de los censos nacionales 1988 y 2001 y los resultados de la EPH 2004.

Población Nacional, Censos 1988 y 2001; EPH 2004

Población	Año 1988		Año 2001		Año 2004	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Rural	2,691,838	60.7	3,509,480	53.7	3,816,824	54.5
Urbana	1,751,883	39.3	3,025,864	46.3	3,183,187	45.5
Total	4,443,721		6,535,344		7,000,011	

Fuente: INE.

A continuación se presenta las proyecciones de población al año 2015. Los datos de población proyectados difieren ligeramente de las cifras del censo, en vista que el censo corresponde a la fecha de su realización y las proyecciones se llevan al punto medio de cada año.

Proyecciones de Población 2001 - 2015

Area	2001	2005	2010	2015
Rural	3,508,181	3,692,573	3,917,338	4,135,005
Urbana	3,022,150	3,504,729	4,128,652	4,759,970
Total	6,530,331	7,197,302	8,045,990	8,894,975

Fuente: INE.

En el cuadro 3 del anexo 3, se presenta detalle de las proyecciones de población rural y urbana y las tasas de crecimiento.

5. INVERSIONES REQUERIDAS PARA LOGRAR LAS METAS AL 2015

Las inversiones requeridas en el sector para cumplir con las metas propuestas al año 2015, se han estimado en montos anuales de acuerdo a cada componente.

5.1 Aumento de Cobertura y Producción de Agua

En el componente de agua potable la meta propone alcanzar una cobertura del 95% al año 2015, tanto en el área rural como en la urbana. En el área rural se dotará de servicios a la población implementando sistemas no convencionales como pozos comunitarios con bombas manuales; se estima un costo de US\$ 37 por persona, considerando que la infraestructura actual permitirá aumentar parcialmente la cobertura sin ampliaciones. En el área urbana la dotación de servicio de agua se calcula para tipo conexión domiciliaria y se estima un costo de US\$ 400 por conexión (datos tomados del documento Análisis Sectorial APS, OPS / Grupo Colaborativo) y una densidad poblacional de 4.96 habitantes por vivienda; además se incluye una estimación para el aumento de producción en las ciudades, equivalente a un promedio de US\$ 600 por conexión. Los costos anteriores no incluyen la potabilización, sino que se calculan por separado y presentados en la sección 5.3. Tablas resúmenes de la población a dotar con servicios de agua potable y el costo total estimado se presentan en seguida:

Población a Dotar con Servicio de Agua Potable 2005 - 2015 (en miles)

Area	Población 2004	Población 2015	Población con AP 2004	Población meta 95% en 2015	Población por atender al 2015
Rural	3,646	4,135	2,725	3,928	1,203
Urbana	3,382	4,760	3,150	4,522	1,372
Total	7,028	8,895	5,875	8,450	2,575

Costos para Inversiones en Agua Potable 2005 - 2015 (Dólares US de 2004)

Area	Conexiones por atender al 2015 (miles)	Costo por Conexión (US\$)	Costo Total (miles US\$)	Promedio anual (miles US\$)	Costo Total (en miles de L.)
Rural	223.1	200.0	44,620	4,056	803,160
Urbana	276.1	1000.0	276,100	25,100	4,969,800
Total	499.2		320,720	29,156	5,772,960

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

El cuadro 5 del anexo 4 presenta en detalle las estimaciones realizadas para determinar los costos de capital en el aumento de la cobertura y producción de agua.

5.2 Aumento de Cobertura en Saneamiento

En el componente de saneamiento la meta propone alcanzar una cobertura del 95% al año 2015 en el área rural y la urbana. En el área rural se dotará de servicios de saneamiento a la población implementando sistemas no convencionales de letrinas de pozo; se estima un costo de US\$ 100 por letrina. En el área urbana la dotación de servicio de saneamiento se calcula para tipo redes de recolección con conexión domiciliaria y se estima un costo de US\$ 600 por conexión (datos tomados del documento Análisis Sectorial APS, OPS / Grupo Colaborativo) y una densidad poblacional de 4.96 habitantes por vivienda; en algunas ciudades también se dotará de servicios por medio de letrinas, solución que se determina con base a factores como la topografía de la zona, económicos y otros. Tablas resúmenes

de la población a dotar con servicios de saneamiento y el costo total estimado se presentan en seguida:

Población a Dotar con Servicio de Saneamiento 2005 - 2015 (en miles)

Area	Población 2004	Población 2015	Población con Servicio Saneamiento 2004	Población meta 95% en 2015	Población por atender al 2015
Rural	3,646	4,135	2,639	3,929	1,290
Urbana	3,382	4,760	2,286	4,522	2,236
Total	7,028	8,895	4,925	8,451	3,526

Costos para Inversiones en Saneamiento 2005 - 2015

Aumento de Cobertura (Dólares US de 2004)

Area	Conexiones por atender al 2015 (miles)	Costo por Conexión (US\$)	Costo Total (miles US\$)	Promedio anual (miles US\$)	Costo Total (miles de L.)
Rural	239.1	100.0	23,910	2,174	430,380
Urbana red	360.5	600.0	216,330	19,666	3,893,940
Urbana letrina	90.1	100.0	9,010	819	162,180
Total	689.8		249,250	22,659	4,486,540

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

El cuadro 6 del anexo 4 presenta en detalle las estimaciones realizadas para determinar los costos de capital en el aumento de la cobertura en saneamiento.

5.3 Aumento del Acceso a Agua con Potabilización

La meta propone alcanzar una cobertura de población con acceso a agua potabilizada de 95% en el área rural y urbana. En el área rural se llevará a cabo la potabilización mediante la instalación de hipocloradores con una estimación de costo unitario de US\$ 200 cada uno y cloradores para gas-cloro con un costo unitario de US\$ 10,000 cada uno; con estos valores se determina un costo de US\$ 90 el lps. En el área urbana la potabilización se hará por medio de plantas potabilizadoras convencionales (Análisis Sectorial APS, OPS / Grupo Colaborativo) y se estima un costo de US\$ 20,000 el lps. La demanda de agua a potabilizar se calcula utilizando una dotación de 200 lppd en el área urbana, 160 lppd en el área rural, un porcentaje de pérdidas de 35% y un coeficiente de 1.5. A continuación se presenta las tablas que resumen los datos de población meta y los costos estimados.

Población a dotar con Servicio de Agua Potabilizada 2005 - 2015 (en miles)

Area	Población 2004	Población 2015	Población con Potabilización 2004	Población meta 95% en 2015	Población por atender al 2015
Rural	3,646	4,135	769	3,928	3,159
Urbana	3,382	4,760	2,917	4,522	1,605
Total	7,028	8,895	3,686	8,450	4,764

Costos para Inversiones en Potabilización 2005 - 2015

Aumento de Cobertura (Dólares US de 2004)

Area	Demanda por atender al 2015 (lps)	Costo por lps (US\$)	Costo Total (miles US\$)	Promedio anual (miles US\$)	Costo Total (miles de L.)
Rural	13,500	90	1,215	110	21,870
Urbana	8,572	20,000	171,440	15,585	3,085,920
Total	22,072		172,655	15,695	3,107,790

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

El cuadro 7 del anexo 4 presenta en detalle las estimaciones realizadas para determinar los costos de capital en el aumento de la cobertura en potabilización de agua.

5.4 Depuración

En el componente de saneamiento, además de aumento en la cobertura, se propone aumentar el tratamiento de las aguas residuales de las localidades urbanas, buscando alcanzar una meta del 50% del déficit en litros por segundo (lps) acumulado al año 2015 sobre la base de la capacidad actual (2004) instalada.

De acuerdo a los datos obtenidos en el documento Análisis del Sector APS preparado por la OPS / Grupo Colaborativo, la capacidad actual instalada (incluye proyectos en proceso con terminación al 2004) para el tratamiento de aguas residuales en las ciudades de más de 2,000 habitantes en el país es de 1,032 lps vrs una demanda estimada en 6,490 lps, representa un déficit actual de 5,458 lps; esta estimación toma en cuenta la población del 2004 y la aportación de 200 litros por persona por día (lppd), multiplicada por un factor de 80%. Ver detalle de capacidad instalada en cuadro 4 del anexo 3.

El tipo de tratamiento en las metas al 2015 se ha diferenciado de acuerdo al tamaño de las localidades como sigue: a) Localidades de 2,000 a 10,000 habitantes se propone la implementación de sistemas de tratamiento con tanques Imhoff, cuyo costo per cápita se ha estimado en US\$ 10,000 el lps; b) localidades de 10,000 a 100,000 habitantes, tratamiento con lagunas de estabilización, con un costo per cápita de US\$ 22,000 el lps; y c) localidades de más de 100,000 habitantes, tratamiento con plantas de lodos activados, a un costo per cápita de US\$ 100,000 el lps. Tablas resúmenes de la población del área urbana a dotar con servicios de tratamiento de aguas residuales y el costo total estimado se presentan en seguida:

Población urbana dotar con Servicio de Tratamiento 2005 - 2015 (en miles)

Rango de Población	Población 2004	Población 2015	Población con Tratamiento 2001	Población meta 50% en 2015	Población por atender al 2015
2000 -10000	1,397	1,966	0	983	983
10000 – 100000	737	1,038	382	519	137
> de 100000	1,248	1,756	315	878	563
Total	3,382	4,760	697	2,380	1,683

Costos para Inversiones en Tratamiento 2005 - 2015

Aumento de Cobertura Urbana (Dólares US de 2004)

Rango de Población	Demanda por atender al 2015 (lps)	Costo por lps (US\$)	Costo Total (miles US\$)	Promedio anual (miles US\$)	Costo Total (miles de L.)
2000 -10000	1,668	10,000	16,683	1,517	300,300
10000 – 100000	627	22,000	13,794	1,254	248,292
> de 100000	1,277	100,000	127,738	11,613	2,299,275
Total	3,574		158,215	14,383	2,847,867

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

El cuadro 8 del anexo 4 presenta en detalle las estimaciones realizadas para determinar los costos de capital en el aumento de la cobertura en tratamiento de las aguas residuales.

5.5 Inversiones Complementarias

Además de las inversiones requeridas para el aumento de coberturas, potabilización del agua y tratamiento de las aguas residuales, se ha identificado otras inversiones que son necesarias para el cumplimiento de las metas y la sostenibilidad. Se trata de inversiones para:

- Optimización y rehabilitación de redes urbanas de agua.
- Programa de macro y micro medición.
- Rehabilitación de acueductos rurales.
- Proyectos de emergencia para abastecimiento de agua de Tegucigalpa. Decreto Ejecutivo No. 023-2002.
- Aumento de la capacidad de producción de agua para Tegucigalpa.
- Protección y conservación de cuencas a nivel nacional.
- Medidas de mitigación ambiental en la ejecución de obras.
- Fortalecimiento institucional: Desarrollo institucional y ordenamiento legal; mejoramiento operativo; fortalecimiento de la participación ciudadana; y fortalecimiento para la auditoria social.

Los programas de apoyo a la Juntas Administradoras de Agua y de fortalecimiento a la participación ciudadana, serán ejecutados por organizaciones calificadas de la sociedad civil organizada, bajo la coordinación del Ente de Sociedad Civil de Tercer Grado legalmente constituido.

En la tabla siguiente se resumen los costos de las inversiones complementarias identificadas:

Resumen de Inversiones Complementarias (en miles)

No.	Descripción	Total US\$
1	Optimización redes de agua urbanas	81,700
2	Rehabilitación acueductos rurales	67,500
3	Proyectos emergencia para Tegucigalpa	11,510
4	Aumento capacidad producción agua Tegucigalpa	132,000
5	Conservación de cuencas	56,000
6	Medidas de mitigación ambiental	70,000
7	Fortalecimiento institucional	24,500
	Total	443,210

El cuadro 9.a y 9.b del anexo 4 presenta en detalle las estimaciones de los costos de capital en inversiones complementarias.

5.6 Resumen de Inversiones para el Sector

Los costos de capital requeridos para el cumplimiento de las metas del sector, igualmente equivalentes a la ERP, propuestas hasta el año 2015, se presentan a continuación.

**Resumen Total de Costos de Capital del Sector, años 2005 - 2015
Sector Agua y Saneamiento (en miles. Dólares US de 2004)**

Concepto	Rural	Urbana	Total	%	Anual
Cobertura acceso agua potable	45,839	447,534	493,373	36.7	44,852
Cobertura acceso saneamiento	23,914	225,345	249,259	18.5	22,660
Depuración	-	158,215	158,215	11.8	14,383
Subtotal	69,753	831,094	900,847	67.0	81,895
Inversiones complementarias	133,020	285,690	418,710	31.2	38,065
Fortalecimiento institucional	14,600	9,900	24,500	1.8	2,227
Subtotal	147,620	295,590	443,210	33.0	40,292
Total en miles de US\$	217,373	1,126,684	1,344,057	100	122,187
Total en miles de L.	3,912,714	20,280,312	24,193,026		
%	16.2	83.8	100		

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

Los costos de acceso a agua potable son la sumatoria de los valores estimados por separado para cobertura y potabilización (Cuadros 5 y 7 del Anexo 4). En el cuadro 10 del anexo 4 se presenta con mejor detalle la consolidación de las estimaciones realizadas para determinar los costos de capital del sector.

5.7 Servicio de la Deuda Per cápita para Inversiones en el Area Urbana

Se ha realizado estimaciones sobre el servicio de la deuda (amortización e intereses), por las inversiones propuestas en el área urbana. Los costos de inversión del área rural se asume que seguirán siendo subsidiados por el Estado como ha sido la práctica hasta ahora, dejando a la población el costo de operación y mantenimiento de los servicios.

Estas estimaciones muestran valores indicativos de lo que podría representar el costo mensual por hogar, beneficiario de un nuevo servicio de agua potable, alcantarillado ó tratamiento de las aguas residuales. Tomando como referencia la vida útil de inversiones en proyectos de agua y alcantarillado, determinada por la Secretaria de Finanzas en una

operación reciente con el BID, se asume para estos cálculos las condiciones financieras siguientes: un período de pago de 20 años con 2 años de gracia y una tasa de interés del 4% anual en dólares. La tabla resumen siguiente muestra los resultados de las estimaciones.

**Costo per cápita del Servicio de la Deuda
Inversiones Area Urbana (Dólares del 2002)**

Concepto	Costo US\$/Cnx/mes	Costo L./Cnx/mes
Cobertura de agua potable	10.07	181.28
Cobertura saneamiento	3.16	56.88
Tratamiento aguas residuales		
2000 a 10000	0.60	10.88
10000 a 100000	1.33	23.94
Más de 100000	6.05	108.84

Tasa de cambio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00

En los cuadros 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del anexo 4 se presenta en detalle las estimaciones realizadas para determinar los costos totales y per cápita del servicio de la deuda, para las inversiones en el área urbana.

6. PROGRAMAS EXISTENTES DEL SECTOR

Existen diversos programas y proyectos en ejecución a nivel nacional, que constituyen aportes directos al cumplimiento de las metas definidas para el sector. Se ha logrado identificar un monto total de US\$ 166.8 millones en todo el sector, los cuales son fondos comprometidos previstos en los presupuestos del 2005 y años subsiguientes. A continuación se presenta un resumen de las cifras.

Programas Existentes del Sector (miles)

No.	Entidad	Total US\$	Total L.
1	SANAA	91,997	1,655,946
2	Otras Unidades Ejecutoras Públicas	53,133	956,394
3	Unidades Ejecutoras Privadas	21,687	390,366
	Total	166,817	3,002,706

Tasa de cambio L.18.00 x US\$ 1.00

En los cuadros 17 al 24 del anexo 5 se presenta el detalle de los fondos de programas y proyectos ejecutados 2002-2004 y los identificados que cuentan con financiamiento y están en proceso para el año 2005 y más.

7. BRECHA FINANCIERA TOTAL DEL SECTOR

Se ha identificado el conjunto de proyectos y programas en ejecución o que cuentan con financiamiento asegurado para su desarrollo en el año 2005 y más, con base a lo cual se deriva el saldo requerido para completar el plan de inversiones estimado al año 2015. La estimación se realiza para el sector.

Brecha Financiera Total del Sector (en miles)

Concepto	Total US\$	Total L.
Inversiones totales requeridas 2005-2015	1,344,057	24,193,026
Programas y proyectos con financiamiento	166,817	3,002,706
Saldo requerido para el plan de inversiones	1,177,240	21,190,320

Tasa de cambio promedio abril 2004, L.18 x US\$ 1.00.

8. INVERSIONES TOTALES Y PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Utilizando datos e indicadores del Banco Central de Honduras, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Mundial, se realizó una estimación del PIB nacional para el período 2005-2015, con el propósito de inferir sobre el impacto del monto de inversiones del sector en la economía nacional.

Relación de Inversiones con el PIB (en miles)

Concepto	Total US\$
PIB total 2005-2015	100,108
Inversiones totales requeridas	1,177
Porcentaje de inversiones sobre el PIB	1.2%

Internacionalmente se maneja que una inversión adecuada en el sector agua potable y saneamiento debería ser no menor del 1% del PIB, por lo tanto el resultado de 1.2% de las inversiones totales estimadas al año 2015 sobre el PIB se muestra aceptable.

9. EJES TRANSVERSALES

El sector agua potable y saneamiento incorpora en su estrategia los ejes transversales con los cuales se relaciona en forma directa en el proceso de prestación de los servicios. Se presenta en seguida los que interactúan con el sector.

9.1 Macroeconomía

El desarrollo de proyectos de agua y saneamiento mejora las condiciones y el nivel de vida de la población en general, además de propiciar la inversión nacional y externa en la industria, el comercio, los servicios y otras actividades de la economía, que se traduce en nuevos empleos, generación de riqueza y beneficio a la productividad nacional. El contar con servicios de agua y saneamiento se traduce en la reducción de enfermedades relacionadas al origen hídrico y disminuye el gasto social que se reorienta a otras necesidades básicas.

El programa macroeconómico a mediano plazo acordado por el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional, vincula el alivio de la deuda y otro tipo de apoyo financiero internacional con una reactivación del crecimiento económico y con las metas de la ERP. Una de las prioridades establecidas en la ERP, con base al proceso de consulta con la Sociedad Civil es mejorar la infraestructura básica rural del agua y saneamiento, por lo tanto, el sector está totalmente transversalizado con la macroeconomía del país, porque es prioridad en la agenda del gobierno y por el impacto que genera en la productividad.

9.2 Derechos Humanos

El proceso de planificación y ejecución de proyectos incluye a toda la población, cuyo derecho al acceso a servicios de agua es una garantía del Estado bajo el principio de solidaridad. El plan de inversiones del sector considera dotar de los servicios principalmente a la población de menor capacidad económica del área rural y zonas marginales de bajos ingresos asentadas en el área urbana.

9.3 Equidad de Género

La estrategia sectorial incluye el beneficio directo de la mujer y los niños al llevar servicios a comunidades postergadas, en virtud que la mujer representa el 51% de la población total del país y son las que más tiempo dedican al acarreo de agua. La política sectorial asegura la inclusión de la mujer en todo el proceso, desde la planificación hasta la sostenibilidad de los servicios.

La equidad de género es una condición de justicia social, que asegura que tanto hombres como mujeres tengan acceso y control sobre los recursos y las intervenciones de desarrollo en igualdad de oportunidades.

Al ser la mujer históricamente y por tradición la mayor usuaria e interesada en el acopio de agua para su familia, las acciones en el desarrollo de proyectos potenciarán en forma particular a ella. El ampliar la cobertura de agua y mejorar la calidad y facilidad de acceso al servicio, mejorará la calidad de vida de las mujeres y de los hombres de las comunidades y poblaciones del país.

La transversalización de la Equidad de género se fundamenta en tres metas básicas: a) asegurar la participación de la mujer en la definición de objetivos, resultados y la toma de decisiones en el proceso de planificación y seguimiento de programas y proyectos; b) promover la capacitación de la mujer a fin de que compita en igualdad de condiciones en cualquier campo del sector agua potable y saneamiento; y c) propiciar y garantizar que los hombres accedan a procesos de sensibilización de género, de manera que asuman en forma equitativa sus responsabilidades en cuanto a priorizar y apoyar que el agua sea accesible en calidad y en tiempo a las mujeres y la niñez. En este contexto, el manejo adecuado del agua y la protección del medio ambiente, específicamente debe iniciarse a partir de las micro cuencas, considerándose como una responsabilidad equitativa entre hombres y mujeres.

9.4 Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

Como parte de la transformación del sector se promueve el cambio de paradigmas en el proceso de planificación, donde la cuenca hidrográfica juega un rol importante en la implementación de acciones para atenuar la vulnerabilidad de los proyectos. Esto conlleva la coordinación con los otros sectores que interactúan en el sector APS, para conocer la vulnerabilidad de los sistemas y tomar las acciones apropiadas para controlar los impactos negativos al medio ambiente.

Al reconocer la cuenca hidrográfica como la unidad básica de análisis de la planificación y manejo de los recursos hídricos, para garantizar el desarrollo económico y social, el Estado

a orientado esfuerzos importantes en formular planes integrados para el manejo de las cuencas y subcuencas del país, cuya implementación contribuya a mejorar el nivel de calidad de vida de la población y favorezca el desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables. Igualmente se ha promulgado la Ley de Ordenamiento Territorial.

La prevención y protección del medio ambiente es una actividad prioritaria en el proceso de ejecución de obras de infraestructura de agua y saneamiento y también el proceso de descarga de aguas residuales contaminantes. Como parte de las estimaciones requeridas en el sector se ha considerado recursos para programa de cuencas a nivel nacional y para las medidas de mitigación ambiental que debe implementarse junto con la ejecución de obras para la dotación de servicios de agua potable y saneamiento y para evitar la contaminación de los cuerpos receptores de aguas residuales, se estiman costos de inversión para el tratamiento de aguas residuales domésticas; la legislación vigente obliga a las industrias tratar las aguas antes de ser depositadas en el sistema de alcantarillado o en un cuerpo receptor de agua, por lo cual las autoridades de salud deberán tomar las acciones correctivas al respecto.

9.5 *Transparencia*

La estrategia del sector incluye la implementación de indicadores de gestión y de cobertura, para el control y seguimiento de los programas. La incorporación de la Sociedad Civil y las asociaciones de usuarios permitirá la implementación de la Auditoría Social en todo el proceso de gestión de los servicios. Los Entes del Estado atienden la normativa de los órganos contralores como El Tribunal Superior de Cuentas, así como de auditorías externas e internas que se realizan periódicamente.

El Gobierno se ha comprometido internacionalmente a seguir perfeccionando los mecanismos de seguimiento del gasto destinado a la lucha contra la pobreza. Todo gasto de la ERP será identificado con un código antes de la aprobación del programa, de manera que se pueda supervisar plenamente durante su ejecución, lo cual se manejará totalmente computarizado y para septiembre del 2004 se tiene previsto contar con un sistema totalmente desarrollado y puesto en operación.

El mecanismo de la auditoría social será determinado mediante la formulación de una estrategia que debe considerar las condiciones particulares de las diversas áreas del país, así como el tipo de proyectos. En este marco las Juntas de Agua, las demás asociaciones comunitarias y la sociedad civil participarán en todo el proceso de definiciones y planificación y recibirán la capacitación necesaria.

9.6 *Descentralización*

Una de las principales políticas adoptadas en el sector es la descentralización, en línea directa con lo establecido en la Ley Marco. Las municipalidades como titulares actuales y potenciales de los sistemas recibirán la asistencia técnica adecuada, a través del SANAA y otras instituciones, capacitándoles en todos los aspectos para la gestión y manejo de los servicios. Las organizaciones comunitarias legalmente constituidas, podrán participar en la prestación de los servicios, e igualmente recibirán la asistencia técnica necesaria para dicho propósito. Se prevé en el corto plazo la definición de una estrategia de descentralización y

fortalecimiento de los Entes locales y que sean acompañados por el Estado en todo el proceso.

La Mesa Sectorial del Agua requiere la participación activa de todos los representantes acreditados a cada eje transversal de manera que se asegure la operatividad de la transversalización, como está conceptualizada en los lineamientos generales propuestos por el gobierno y consensuados con la sociedad civil y los cooperantes. El CONASA como coordinador de la Mesa está en el proceso de fortalecer la participación de los ejes transversales, posterior a lo cual se deberá continuar a las acciones siguientes: a) Precisar la estrategia de transversalización, con definición de políticas, programas y proyectos por área a seguir en el sector; b) definición de mecanismos para el monitoreo de la transversalización; c) Apropiarse del instrumento de Política que incorpora al eje en las acciones programáticas; d) constituir grupos de apoyo a cada eje transversal para el monitoreo y evaluación de las ejecutorias de las instituciones públicas y privadas del sector, relacionadas a su área temática y el análisis del cumplimiento de políticas definidas para cada eje en el sector.

10. RECOMENDACIONES PARA UNA PROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE MEDIANO PLAZO EFICIENTE PARA EL SECTOR

La eficiencia en la programación presupuestaria dependerá de la adecuada coordinación y flujo de información entre los diversos actores que participan en todo el proceso de la prestación de los servicios de agua y saneamiento. Una de las medidas propuestas es crear un mecanismo de inscripción de proyectos, usando un formato ágil que será suministrado a los Entes para ser entregado al CONASA; el formulario propuesto se adjunta en el anexo 6.

Este documento muestra la definición de metas propuestas y las estimaciones de inversiones requeridas para el alcance de dichas metas, sin embargo no llega a precisar sobre los programas específicos, que deberán llegar a nivel región, departamento y municipio. Una de las actividades inmediatas en el sector, es obtener los recursos financieros para la formulación de los programas que conllevan al alcance de las metas, y también realizar una investigación profunda para determinar los proyectos en ejecución y los que cuentan con acuerdos o plena identificación de financiamiento. Esta es una actividad de corto plazo, que debe ser realizada priorizando los proyectos con base a índices de pobreza y con la participación de la comunidad; además, será un insumo importante en la preparación de los Presupuestos Plurianuales.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) El Sector Agua Potable y Saneamiento se encuentra en franco proceso de transformación y desarrollo con una oportunidad propicia con la aprobación de la Ley Marco, por lo cual es necesario el apoyo inmediato a la **institucionalización de la Ley y el aseguramiento del financiamiento requerido** para llevar servicios a la población, con enfoque a los más desprotegidos de las áreas rurales y peri urbanas, para la mejorar los niveles y calidad de los servicios de agua y saneamiento, la

sostenibilidad de los sistemas, la protección del recurso hídrico y el fortalecimiento institucional.

- b) Los nuevos roles establecidos en la Ley implican la **transformación del SANAA**, por lo tanto se debe promover acciones inmediatas para reformar la Ley Constitutiva del SANAA, orientadas al fortalecimiento y consolidación como Secretaría Técnica del CONASA y como Ente Técnico para apoyar el CONASA, el ERSAPS, las Municipalidades, Juntas de Agua y Patronatos.
- c) El proceso de modernización del sector impulsado por el Estado con la aprobación de la Ley Marco, es un paso importante para mejorar el sector en beneficio de los mas postergados del país y para promover el desarrollo sostenible de los municipios. Este proceso se puede acelerar a través de la **creación de alianzas estratégicas entre los municipios, juntas de agua y demás actores del sector**.
- d) El marco de políticas del sector definidas en la Mesa Sectorial y la decisión del Gobierno en armonizar políticas y ejecutorias, consensuadas con la cooperación internacional y la sociedad civil, conlleva a la participación activa de los involucrados. Es imperante promover y fortalecer la **participación comunitaria** a través de Juntas de Agua, Patronatos y demás instituciones legalmente representadas, socializando con la población todos los procesos en la prestación de los servicios.
- e) La eficiencia en la programación presupuestaria dependerá de la adecuada coordinación y flujo de información entre los actores del sector, por lo tanto es necesario **fortalecer el sistema de información del sector** y adecuarlo a las necesidades previstas, desagregando los datos por sexo para conocer los impactos en el sector.
- f) La coordinación en la ejecución de proyectos, la sostenibilidad de los servicios y la conservación del recurso hídrico, conllevan a la definición e implementación de un **mecanismo financiero único para el sector**, que promueva la auto sostenibilidad y dinamice la disponibilidad de recursos financieros.
- g) La capacidad de pago de gran parte de la población esta bastante deprimida y no alcanza para cubrir todos los costos de operación y mantenimiento de los servicios, con incidencia directa en la sostenibilidad, ni se logra la amortización total o parcial de financiamientos obtenidos para el desarrollo de infraestructura, aun en condiciones financieras especiales. Por lo tanto es necesario realizar en el corto plazo estudios económicos para considerar **alternativas y mecanismos de subsidios**.
- h) Los altos costos de operación y mantenimiento en los sistemas cuya producción de agua y tratamiento de aguas residuales requiere mecanismo de bombeo, son resultado del nivel alcanzado en la factura de energía eléctrica, por lo cual infiere en la necesidad de que el país oriente esfuerzos a la **construcción de embalses de uso múltiple** para soluciones de mediano y largo plazo.

- i) La **socialización** de todo el proceso de desarrollo del sector y la participación ciudadana implican un cambio de actitud en la población, por lo cual se deberá realizar campañas educativas de concientización que conlleven a la comprensión del nuevo orden institucional. Asimismo se debe concienciar sobre aspectos básicos del agua como un bien social, ambiental y económico.
- j) Es necesario reforzar el **liderazgo de género** en el sector de agua potable y saneamiento, que contribuya en el desarrollo de políticas, instrumentos estratégicos y su implementación. Se busca además que la mujer participe en igualdad de condiciones.
- k) Para asegurar la **provisión sostenible del agua en las comunidades**, es necesario desarrollar e implementar un proceso que promueva el manejo coordinado del recurso hídrico, la tierra y demás recursos relacionados, a fin de maximizar el uso del recurso, el bienestar social y el desarrollo económico en forma equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales. Es imperante por lo tanto la realización de un diagnóstico sobre la situación actual y perspectivas del recurso hídrico y su interrelación con el sector agua y saneamiento.

12. RETOS Y COMPROMISOS

La magnitud de la problemática del agua en general y la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, ha motivado al Gobierno de Honduras a tomar decisiones trascendentales como la aprobación de la Ley Marco; asimismo ha promovido en la cooperación internacional continuar apoyando el sector en beneficio de las grandes mayorías desprotegidas. Lo anterior ha conllevado a despertar el interés de las comunidades en organizarse para trabajar juntos, gobierno-comunidad-cooperantes, con el compromiso de enfrentar los desafíos para el desarrollo humano. Los retos y compromisos establecidos para el sector, se presentan en seguida:

- a) Alcanzar **para el año 2015 una cobertura del 95% de los servicios de agua potable y saneamiento**, para atender con acceso a agua segura una población adicional de 2.6 millones en total, 1.2 rural y 1.4 urbana; atender con acceso a saneamiento una población adicional de 3.5 millones en total, 1.3 rural y 2.2 urbana.
- b) **Consolidar el funcionamiento de CONASA**, del ERSAPS y demás institucionalidad establecida en la Ley Marco del Sector, así como realizar la conversión del SANAA en el Ente de Asistencia Técnica del CONASA, asegurando el financiamiento para el desarrollo de sus actividades y para la implementación del Plan Nacional de Agua y Saneamiento.
- c) **Ordenar el sector bajo el liderazgo de CONASA** y su Secretaría Ejecutiva, con la participación activa del Gobierno, Cooperantes y la Sociedad Civil, asegurando en todo el proceso la socialización con la población.
- d) Disponer en el corto plazo de una **política nacional para el uso y manejo de los recursos hídricos** y la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.

- e) Adoptar un **principio de solidaridad social** independiente de política partidaria, con eficiencia para lograr coberturas universales y sostenibilidad en el acceso al agua segura y saneamiento de la población hondureña, enfocando los subsidios y donaciones en beneficio de los pobres.

- f) Adoptar un **mecanismo financiero único**, para canalizar los recursos financieros de los programas para inversiones en infraestructura, hacia las municipalidades, juntas de agua y otros propietarios de sistemas de agua y saneamiento, de manera que promueva y consolide el principio de auto sostenibilidad financiera de los servicios.

13. REFERENCIAS

1. Análisis del Sector Agua Potable y Saneamiento. OPS / Grupo Consultivo, julio 2003.
2. Metas de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Sector Agua Potable y Saneamiento. Max Velásquez y Pedro Serrano, octubre 2003.
3. Programa de Inversiones del SANAA. Presupuestos Ejecutados 2002-2004; Presupuesto Aprobado 2005.
4. Informe de Proyecto Alcantarillado Sanitario de Puerto Cortés. UC Municipalidad de Puerto Cortés diciembre 2004.
5. Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado de San Pedro Sula.
6. Cartera de programas y proyectos del sector, actualización noviembre 2004 por SEFIN. Presupuestos del Sector 2002-2005.
7. Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 2003.
8. Página Web de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial, BID, CEPAL, Banco Central de Honduras y el INE.
9. Memorando de políticas económicas del Gobierno de Honduras, período 2003-2006 acordado con el FMI.

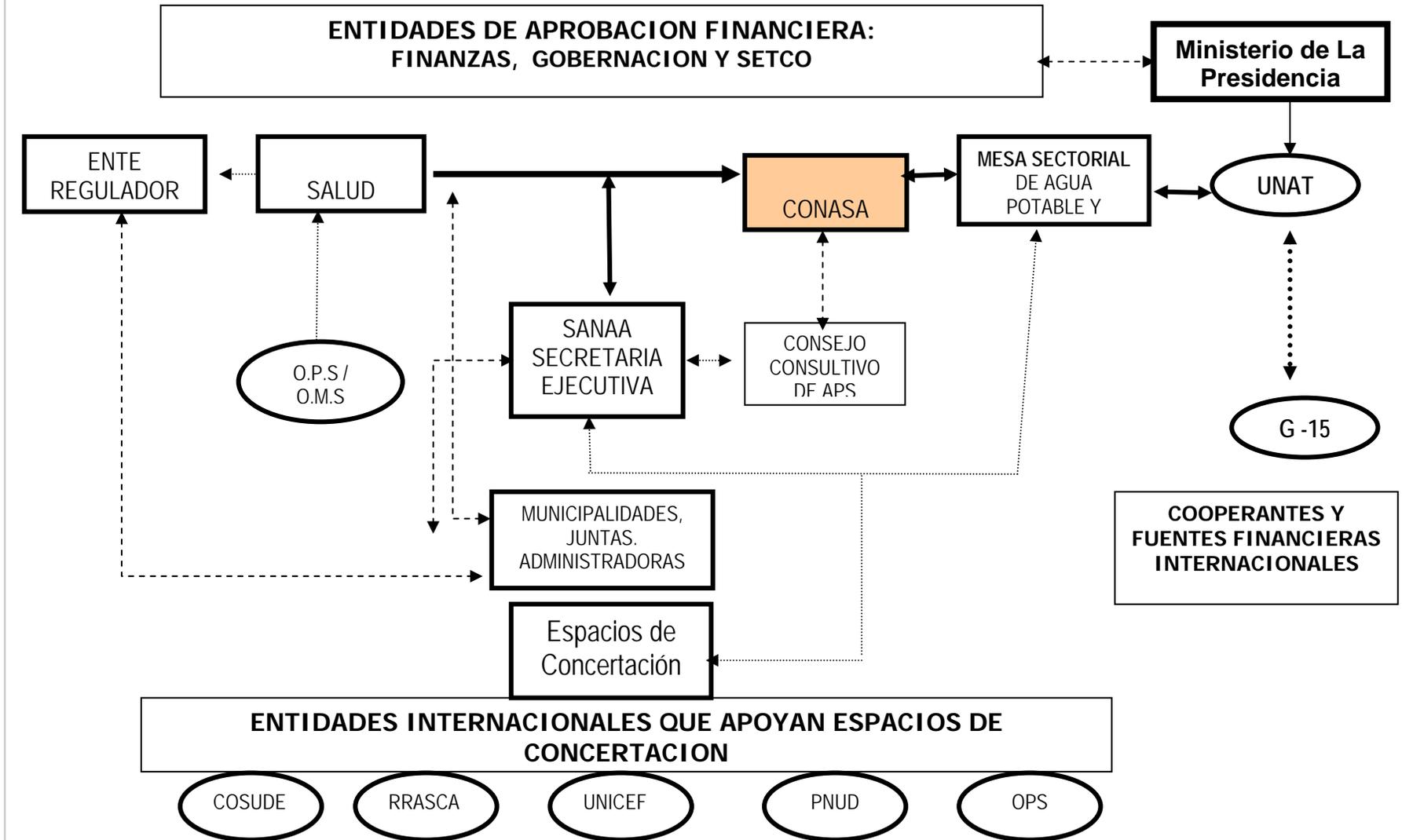
PREPARACION DEL DOCUMENTO

Este documento fue preparado por la Mesa Sectorial del Agua con la participación del Lic. Pedro Serrano como Consultor privado. La primera versión fue circulada en mayo 2004.

A N E X O 1

Organigrama Propuesto para el Sector

ORGANIGRAMA



A N E X O 2

Matriz de la Estrategia del Sector

Anexo 2**Honduras****Consejo Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento (CONASA) - Mesa Sectorial del Agua****Programación Sectorial con Base a las Metas de la ERP y del Sector****Matriz de la Estrategia del Sector Agua Potable y Saneamiento**

No.	Medidas de Política	Metas	Acciones	Responsabilidad
1	Promover el acceso a servicios de agua segura y saneamiento básico, especialmente a la población rural y urbana marginal.	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar una cobertura del 95% en acceso a agua potable y saneamiento al año 2015. • En tratamiento de aguas residuales urbanas, alcanzar una cobertura del 50% del déficit en litros por segundo acumulado al año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar todas las actividades del Sector a través del CONASA. • Consolidar el funcionamiento del CONASA y del Ente Regulador. • Preparación del Plan Nacional del Sector. • Establecer un mecanismo financiero único para canalizar los recursos financieros de los programas para inversiones. • Apoyo financiero: nacional, cooperantes y privados. • Diseño e implementación del sistema de información del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado • CONASA • Ente Regulador • Cooperantes • Municipalidades • Juntas de Agua • Sociedad Civil • Usuarios • Privados
2	Descentralizar la gestión y operación de los servicios de agua y alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer semestre del 2005 preparar la estrategia para el fortalecimiento de los gobiernos locales. • Para finales del 2005 implementar la estrategia de fortalecimiento local. • Alcanzar al año 2008, un traspaso efectivo a las Municipalidades del 100% de los sistemas de agua y alcantarillado en poder del SANAA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reformar la Ley Constitutiva del SANAA. • Consolidar el SANAA como Ente Técnico de apoyo al CONASA, Ente regulador, Municipalidades y Juntas de Agua. • Definición e implementación de Estrategia para fortalecer los Entes locales con el acompañamiento del Estado. • Asegurar el financiamiento para la definición e implementación de la estrategia de fortalecimiento local. • Asegurar el financiamiento para el pasivo laboral del SANAA. • Asegurar la participación de las Unidades Ambientales Municipales en el proceso de desarrollo de obras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado • CONASA • Ente Regulador • Cooperantes • Municipalidades • Juntas de Agua • Sociedad Civil • Usuarios • Privados
3	Apoyar la participación ciudadana en todo el proceso de prestación de los servicios de agua y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Para finales del primer semestre 2005 haber preparado la estrategia de participación. • Para finales del 2005 implementar la estrategia de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación con Representantes de la Sociedad. • Definición e implementación de estrategia de participación. • Asegurar el financiamiento para la definición e implementación de la estrategia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado • CONASA • Ente Regulador • Cooperantes • Municipalidades • Juntas de Agua

Anexo 2 (continuación)

Honduras

Consejo Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento (CONASA) - Mesa Sectorial del Agua
 Programación Sectorial con Base a las Metas de la ERP y del Sector

Matriz de la Estrategia del Sector Agua Potable y Saneamiento

No.	Medidas de Política	Metas	Acciones	Responsabilidad
				<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Civil • Usuarios • Privados
4	Protección, conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas y las fuentes de agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Para finales del 2005 disponer de una política nacional del uso y manejo de los recursos hídricos y las cuencas hidrográficas. • Para el 2015 haber completado la preparación de los planes de ordenamiento de los recursos naturales y haber implementado más del 50% de ellos. • Para el año 2010 haber completado la delimitación de las fuentes de agua y declarado como áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar y socializar una política nacional del uso y manejo de los recursos hídricos. • Definir una estrategia para la preparación e implementación de los planes de ordenamiento territorial y manejo integrado de cuencas en las zonas productoras de agua. • Definir e implementar estrategia para la delimitación de las fuentes de agua y su declaración como áreas protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado • CONASA • Ente Regulador • Cooperantes • Municipalidades • Juntas de Agua • Sociedad Civil • Usuarios • Privados

Revisado Enero 2005

A N E X O 3

- Cuadro 1: Datos de cobertura agua
- Cuadro 2: Datos de cobertura de saneamiento
- Cuadro 3: Población actual y proyecciones al 2015
- Cuadro 4: Capacidad instalada para el tratamiento de aguas residuales en localidades con más de 10,000 habitantes

Cuadro 1
Honduras
Viviendas con agua potable según procedencia en el 2004

Total Nacional

De donde Proviene el Agua	Total	%
De tubería del sist. Público y Privado	1,083,308	79.0
De pozo con bomba	33,880	2.5
De pozo malacate	33,965	2.5
De vertiente, río o arroyo	146,245	10.7
De vendedor o repartidor ambulante	25,192	1.8
Otro	47,844	3.5
Total	1,370,434	100.0

Total Urbano

De donde Proviene el Agua	Total	%
De tubería del sist. Público y Privado	612,770	92.4
De pozo con bomba	5,090	0.8
De pozo malacate	4,765	0.7
De vertiente, río o arroyo	4,029	0.6
De vendedor o repartidor ambulante	18,713	2.8
Otro	18,050	2.7
Total	663,417	100.0

Total Rural

De donde Proviene el Agua	Total	%
De tubería del sist. Público y Privado	470,538	66.6
De pozo con bomba	28,790	4.1
De pozo malacate	29,200	4.1
De vertiente, río o arroyo	142,216	20.1
De vendedor o repartidor ambulante	6,479	0.9
Otro	29,794	4.2
Total	707,017	100.0

Fuente: INE, Datos del EHPM, mayo 2004.

Cuadro 2
Honduras
Viviendas con cobertura de saneamiento en el 2004

Total Nacional

Servicio sanitario	Total	%
Inodoro conectado a red alcantarillado	410,333	29.9
Inodoro conectado pozo septico	151,263	11.0
Inodoro con descarga a río, quebrada	15,203	1.1
Letrina de pozo	573,196	41.8
Subtotal	1,149,995	83.9
No tiene	220,439	16.1
Total	1,370,434	100.0

Total Urbano

Servicio sanitario	Total	%
Inodoro conectado a red alcantarillado	384,144	57.9
Inodoro conectado pozo septico	64,528	9.7
Inodoro con descarga a río, quebrada	10,275	1.5
Letrina de pozo	179,218	27.0
Subtotal	638,165	96.2
No tiene	25,252	3.8
Total	663,417	100.0

Total Rural

Servicio sanitario	Total	%
Inodoro conectado a red alcantarillado	26,189	3.7
Inodoro conectado pozo septico	86,735	12.3
Inodoro con descarga a río, quebrada	4,928	0.7
Letrina de pozo	393,978	55.7
Subtotal	511,830	72.4
No tiene	195,187	27.6
Total	707,017	100.0

Fuente: INE, Datos del EHPM, mayo 2004.

Cuadro 3
Honduras
Proyecciones de Población Total, Urbana y Rural. 2000 - 2015

Area	2000	2001 Censo ^{1/}	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población por Rangos																
Urbano																
2,000 a 10,000	1,201,182	1,248,148	1,297,183	1,346,766	1,396,871	1,447,453	1,498,458	1,549,815	1,601,436	1,653,234	1,705,133	1,757,152	1,809,316	1,861,543	1,913,751	1,965,868
10,000-100,000	634,038	658,829	684,712	710,884	737,331	764,031	790,954	818,062	845,310	872,652	900,046	927,504	955,038	982,606	1,010,164	1,037,673
> de 100,000	1,073,211	1,115,173	1,158,985	1,203,285	1,248,052	1,293,245	1,338,816	1,384,702	1,430,823	1,477,103	1,523,473	1,569,950	1,616,556	1,663,219	1,709,864	1,756,429
Subtotal	2,908,431	3,022,150	3,140,880	3,260,935	3,382,254	3,504,729	3,628,228	3,752,579	3,877,569	4,002,989	4,128,652	4,254,606	4,380,910	4,507,368	4,633,779	4,759,970
Rural	3,463,160	3,508,181	3,553,881	3,599,908	3,646,135	3,692,573	3,738,793	3,784,373	3,829,337	3,873,673	3,917,338	3,960,707	4,004,162	4,047,703	4,091,332	4,135,005
Total	6,371,591	6,530,331	6,694,761	6,860,843	7,028,389	7,197,302	7,367,021	7,536,952	7,706,906	7,876,662	8,045,990	8,215,313	8,385,072	8,555,071	8,725,111	8,894,975
Tasa de Crecimiento (%)																
Urbano		3.91	3.93	3.82	3.72	3.62	3.52	3.43	3.33	3.23	3.14	3.05	2.97	2.89	2.80	2.72
Rural		1.30	1.30	1.30	1.28	1.27	1.25	1.22	1.19	1.16	1.13	1.11	1.10	1.09	1.08	1.07
Total		2.49	2.52	2.48	2.44	2.40	2.36	2.31	2.25	2.20	2.15	2.10	2.07	2.03	1.99	1.95

Fuente: INE

1/ cifras ajustadas por errores y omisiones traídas a junio de cada año para efectos de proyección.

Cuadro 4
Honduras
Capacidad instalada para el tratamiento de aguas residuales en ciudades de más de 10,000 habitantes

No.	Departamento	Municipio	Localidad	Población 2001	Capacidad actual	Observaciones
1	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central	Distrito Central	819,867	250	Obras en proceso para tratar 250 lps
2	CORTES	San Pedro Sula	San Pedro Sula	483,384	10	Filtro percolador
3	ATLANTIDA	La Ceiba	La Ceiba	126,721	19	Imhoff, aireación y estabilización
4	CORTES	Choloma	Choloma	126,402	187	Estabilización
5	YORO	El Progreso	El Progreso	94,797	-	
6	CHOLUTECA	Choluteca	Choluteca	76,135	70	Estabilización
7	COMAYAGUA	Comayagua	Comayagua	60,078	-	
8	CORTES	Puerto Cortés	Puerto Cortés	51,874	77	Obras en proceso para 85000 habitant.
9	CORTES	La Lima	La Lima	49,480	7	Imhoff
10	EL PARAISO	Danlí	Danlí	47,310	70	Estabilización
11	COMAYAGUA	Siguatopeque	Siguatopeque	42,853	-	
12	OLANCHO	Catacamas	Catacamas	35,995	53	Estabilización
13	OLANCHO	Juticalpa	Juticalpa	33,698	50	Estabilización
14	CORTES	Villanueva	Villanueva	32,022	47	Estabilización
15	COLON	Tocoa	Tocoa	30,716	27	Imhoff
16	ATLANTIDA	Tela	Tela	29,247	43	Lagunas aireación y oxidación
17	COPAN	Santa Rosa de Copán	Santa Rosa de Copán	28,292	-	
18	YORO	Olanchito	Olanchito	25,040	37	Estabilización
19	VALLE	San Lorenzo	San Lorenzo	23,570	-	
20	EL PARAISO	El Paraíso	El Paraíso	18,943	28	Estabilización
21	LA PAZ	La Paz	La Paz	16,947	-	
22	CORTES	Villanueva	Campo Dos Caminos	16,156	-	
23	COPAN	Nueva Arcadia	Nueva Arcadia (La Entrada)	15,936	10	Imhoff
24	YORO	Yoro	Yoro	15,161	-	
25	VALLE	Nacaome	Nacaome	14,701	-	
26	CORTES	Potrerillos	Potrerillos	14,637	10	Dos Imhoff
27	SANTA BARBARA	Santa Bárbara	Santa Bárbara	14,475	-	
28	FRANCISCO MORAZAN	Talanga	Talanga	14,436	-	
29	CHOLUTECA	Marcovia	Monjarás	13,555	-	
30	YORO	Santa Rita	Santa Rita	13,448	-	
31	INTIBUCA	Intibucá	Intibucá	12,893	-	
32	FRANCISCO MORAZAN	Guaimaca	Guaimaca	11,367	5	Imhoff
33	COLON	Sonaguera	Sonaguera	10,658	16	Estabilización, obras en proceso
34	YORO	Morazán	Morazán	10,634	16	Estabilización
35	CORTES	Santa Cruz de Yojoa	Santa Cruz de Yojoa	10,589	-	
36	COLON	Trujillo	Trujillo	10,565	-	
37	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central	Támara	10,547	-	
38	COLON	Sabá	Sabá	10,370	-	
Totales				2,473,499	1,032	

Fuente: INE, censo 2001; Informe Análisis del Sector APS, OPS/Grupo Colaborativo mayo 2003.

A N E X O 4

Detalle de las Estimaciones de Costos Anuales

- Cuadro 5: Aumento de cobertura y producción de agua en área urbana
- Cuadro 6: Aumento de cobertura en saneamiento
- Cuadro 7: Aumento de cobertura en potabilización de agua
- Cuadro 8: Tratamiento de aguas residuales en localidades de más de 2000 habitantes
- Cuadro 9a: Inversiones complementarias
- Cuadro 9b: Detalle de fortalecimiento institucional del cuadro 9a.
- Cuadro 10: Resumen de inversiones para agua potable y saneamiento
- Cuadros 11 a 16: Servicio de la deuda población área urbana y valores percapita

Cuadro 5
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas de la ERP y del Sector

Agua potable
Aumento de Cobertura Nacional y de Producción Area Urbana

No.	Descripción		Base				Metas											
			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Metas																	
1.1	Cobertura total	%		79.5%	81.9%	83.5%	83.6%	84.6%	85.7%	86.7%	87.7%	88.7%	89.8%	90.8%	91.8%	92.9%	93.9%	95.0%
1.2	Cobertura rural	%		70.9%	72.8%	74.8%	74.8%	76.4%	78.1%	79.8%	81.6%	83.4%	85.2%	87.1%	89.0%	90.9%	92.9%	95.0%
1.3	Cobertura urbana	%		91.3%	92.2%	93.1%	93.1%	93.3%	93.5%	93.6%	93.8%	94.0%	94.1%	94.3%	94.5%	94.6%	94.8%	95.0%
2	Estimación de población urbana y rural																	
2.1	Población total	miles	6,372	6,530	6,695	6,861	7,028	7,197	7,367	7,537	7,707	7,877	8,046	8,215	8,385	8,555	8,725	8,895
2.2	Población rural	"	3,463	3,508	3,554	3,600	3,646	3,693	3,739	3,784	3,829	3,874	3,917	3,961	4,004	4,048	4,091	4,135
2.3	Población urbana	"	2,908	3,022	3,141	3,261	3,382	3,505	3,628	3,753	3,878	4,003	4,129	4,255	4,381	4,507	4,634	4,760
2.4	Participación rural		54.4	53.7	53.1	52.5	51.9	51.3	50.8	50.2	49.7	49.2	48.7	48.2	47.8	47.3	46.9	46.5
2.5	Participación urbano (anual inc en %)		45.6	46.3	46.9	47.5	48.1	48.7	49.2	49.8	50.3	50.8	51.3	51.8	52.2	52.7	53.1	53.5
3	Viviendas con servicio de AP																	
		Hab/viv																
3.1	Vivs rurales con servicio			461.5	480.0	499.2	505.7	523.4	541.6	560.3	579.4	599.0	619.1	639.8	661.1	683.0	705.5	728.8
3.2	Vivs urbanas con servicio			556.3	583.9	612.3	635.1	659.3	683.7	708.4	733.3	758.3	783.5	808.8	834.3	859.8	885.5	911.2
3.3	Vivs totales con servicio		1,017.8	1,063.9	1,111.6	1,140.8	1,182.7	1,225.3	1,268.7	1,312.7	1,357.3	1,402.6	1,448.6	1,495.3	1,542.8	1,591.0	1,640.0	
3.4	Av h/hold size		5.10	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
4	Nuevas conexiones																	
4.1	Rural	Miles		18.5	19.2	6.4	17.7	18.2	18.7	19.1	19.6	20.1	20.6	21.3	21.9	22.6	23.2	
4.2	Urbano	"		27.7	28.4	22.8	24.2	24.4	24.7	24.9	25.0	25.2	25.3	25.5	25.6	25.7	25.7	
4.3	Total	"		46.2	47.6	29.2	41.9	42.7	43.4	44.0	44.7	45.3	46.0	46.7	47.5	48.2	48.9	
5	Costos de capital																	
		Costo/cnx.																
5.1	Cobertura rural	US.miles de 2004						3,544	3,645	3,736	3,829	3,924	4,020	4,129	4,254	4,382	4,514	4,648
5.2	Cobertura urbana + producción	"						24,152	24,427	24,672	24,877	25,043	25,175	25,316	25,469	25,585	25,663	25,708
5.3	Total	"						27,696	28,072	28,407	28,706	28,967	29,194	29,445	29,723	29,967	30,177	30,356
5.4	Total inversión como % de GDP	%						0.37%	0.36%	0.35%	0.34%	0.33%	0.32%	0.31%	0.30%	0.29%	0.29%	0.28%
5.5	Total GDP	Millones US\$		6,570.1	6,767.2	7,071.8	7,390.0	7,722.5	8,031.4	8,352.7	8,686.8	9,034.3	9,395.6	9,771.5	10,162.3	10,568.8	10,991.6	

Cuadro 6
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas de la ERP y del Sector

Saneamiento
Aumento de Cobertura Nacional

Cri

No.	Descripción		Base				Metas											
			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Metas																	
1.1	Cobertura total	%		67.1%	69.0%	70.1%	70.1%	72.0%	74.0%	76.1%	78.2%	80.4%	82.6%	85.0%	87.4%	89.8%	92.4%	95.0%
1.2	Cobertura rural	%		62.9%	67.5%	72.4%	72.4%	74.2%	76.1%	78.0%	79.9%	81.9%	84.0%	86.1%	88.2%	90.4%	92.7%	95.0%
1.3	Cobertura urbana	%		73.8%	70.6%	67.6%	67.6%	69.7%	71.9%	74.2%	76.5%	78.9%	81.4%	83.9%	86.6%	89.3%	92.1%	95.0%
2	Estimación de población urbana y rural																	
2.1	Población total	miles	6,372	6,530	6,695	6,861	7,028	7,197	7,367	7,537	7,707	7,877	8,046	8,215	8,385	8,555	8,725	8,895
2.2	Población rural	"	3,463	3,508	3,554	3,600	3,646	3,693	3,739	3,784	3,829	3,874	3,917	3,961	4,004	4,048	4,091	4,135
2.3	Población urbana	"	2,908	3,022	3,141	3,261	3,382	3,505	3,628	3,753	3,878	4,003	4,129	4,255	4,381	4,507	4,634	4,760
2.4	Participación rural		53.8	53.7	53.1	52.5	51.9	51.3	50.8	50.2	49.7	49.2	48.7	48.2	47.8	47.3	46.9	46.5
2.5	Participación urbano (anual inc en %)		46.2	46.3	46.9	47.5	48.1	48.7	49.2	49.8	50.3	50.8	51.3	51.8	52.2	52.7	53.1	53.5
3	Viviendas con servicio saneamiento																	
		Av h/h size																
3.1	Vivs rurales con servicio			409.4	444.9	483.5	489.7	508.3	527.6	547.4	567.7	588.7	610.2	632.4	655.3	679.0	703.5	728.8
3.2	Vivs urbanas con servicio			449.7	447.3	444.4	461.0	492.7	526.0	561.2	598.1	636.8	677.4	720.0	764.7	811.5	860.5	911.7
3.3	Vivs totales con servicio			859.1	892.2	927.9	950.7	1,001.0	1,053.6	1,108.5	1,165.8	1,225.5	1,287.6	1,352.4	1,420.0	1,490.5	1,564.0	1,640.5
3.4	Av h/hold size			5.10	5.17	5.18	5.18	5.18	5.18	5.17	5.17	5.17	5.16	5.16	5.16	5.16	5.15	5.15
4	Nuevas conexiones																	
4.1	Rural	Miles			35.5	38.6	6.2	18.6	19.2	19.8	20.4	20.9	21.5	22.2	22.9	23.7	24.5	25.3
4.2	Urbano	"			-2.4	-2.8	16.5	31.7	33.4	35.1	36.9	38.7	40.6	42.6	44.7	46.8	49.0	51.2
4.3	Total	"			33.1	35.7	22.7	50.3	52.6	54.9	57.3	59.7	62.2	64.8	67.6	70.5	73.5	76.5
5	Costos de capital																	
		Costo/cnx.																
5.1	Saneamiento rural	US\$ miles						1,865	1,924	1,979	2,036	2,094	2,153	2,219	2,294	2,370	2,449	2,530
5.2	Saneamiento urbano con letrina (20%)	"						634	668	702	738	775	812	852	893	936	979	1,024
5.3	Saneamiento urbano con red (80%)	"						15,215	16,024	16,858	17,715	18,595	19,500	20,447	21,440	22,459	23,504	24,576
5.4	Total	"						17,713	18,615	19,540	20,490	21,465	22,465	23,518	24,627	25,765	26,932	28,130
5.4	Total inversión como % de GDP	%						0.24%	0.24%	0.24%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.26%
5.5	Total GDP	Millones US\$		6,570.1	6,767.2	7,071.8	7,390.0	7,722.5	8,031.4	8,352.7	8,686.8	9,034.3	9,395.6	9,771.5	10,162.3	10,568.8	10,991.6	

Cuadro 7
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas del Sector

Agua potable
Aumento de Cobertura Nacional en Potabilización

No.	Descripción		Base				Metas											
			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Metas																	
1.1	Cobertura total	%		46.4%	48.3%	50.3%	52.5%	54.8%	57.3%	60.1%	63.1%	66.4%	70.0%	74.0%	78.4%	83.4%	88.9%	95.0%
1.2	Cobertura rural	%		14.0%	16.1%	18.4%	21.1%	24.2%	27.7%	31.8%	36.5%	41.8%	47.9%	55.0%	63.0%	72.3%	82.9%	95.0%
1.3	Cobertura urbana	%		84.0%	84.7%	85.5%	86.2%	87.0%	87.8%	88.5%	89.3%	90.1%	90.9%	91.7%	92.5%	93.3%	94.2%	95.0%
2	Estimación de población urbana y rural																	
2.1	Población total	miles	6,372	6,530	6,695	6,861	7,028	7,197	7,367	7,537	7,707	7,877	8,046	8,215	8,385	8,555	8,725	8,895
2.2	Población rural	"	3,463	3,508	3,554	3,600	3,646	3,693	3,739	3,784	3,829	3,874	3,917	3,961	4,004	4,048	4,091	4,135
2.3	Población urbana	"	2,908	3,022	3,141	3,261	3,382	3,505	3,628	3,753	3,878	4,003	4,129	4,255	4,381	4,507	4,634	4,760
2.4	Participación rural		54.4	53.7	53.1	52.5	51.9	51.3	50.8	50.2	49.7	49.2	48.7	48.2	47.8	47.3	46.9	46.5
2.5	Participación urbano (anual inc en %)		45.6	46.3	46.9	47.5	48.1	48.7	49.2	49.8	50.3	50.8	51.3	51.8	52.2	52.7	53.1	53.5
3	Población con agua potabilizada																	
		Hab/viv																
3.1	Rural		5.39	491.1	570.5	662.6	769.4	893.4	1,037.2	1,203.7	1,396.6	1,619.8	1,878.2	2,177.3	2,523.8	2,925.2	3,390.1	3,928.5
3.2	Urbano		4.96	2,538.6	2,661.6	2,787.7	2,917.0	3,049.3	3,184.6	3,322.8	3,463.8	3,607.4	3,753.4	3,902.1	4,053.4	4,207.2	4,363.3	4,521.7
3.3	Total			3,029.8	3,232.1	3,450.3	3,686.4	3,942.7	4,221.8	4,526.5	4,860.3	5,227.2	5,631.6	6,079.4	6,577.2	7,132.4	7,753.5	8,450.2
4	Demanda acumulada con potabilización																	
		lps		Atendida														
4.1	Rural		369	2,098.9	2,437.9	2,831.4	3,288.1	3,818.1	4,432.5	5,144.2	5,968.3	6,922.3	8,026.4	9,304.7	10,785.6	12,500.9	14,487.7	16,788.6
4.2	Urbano		462	13,560.9	14,218.1	14,891.8	15,582.1	16,288.9	17,011.7	17,750.0	18,503.0	19,270.1	20,050.4	20,844.4	21,652.6	22,474.2	23,308.4	24,154.5
4.3	Total			15,659.8	16,656.0	17,723.2	18,870.3	20,107.0	21,444.2	22,894.2	24,471.3	26,192.4	28,076.8	30,149.1	32,438.2	34,975.2	37,796.2	40,943.0
5	Costos de capital																	
		US\$/lps																
5.1	Agua rural		90					47.7	55.3	64.0	74.2	85.9	99.4	115.1	133.3	154.4	178.8	207.1
5.2	Agua urbana		20,000					14,134.6	14,455.9	14,766.2	15,061.3	15,340.9	15,606.5	15,880.4	16,164.1	16,432.2	16,683.8	16,920.9
5.3	Total							14,182.3	14,511.2	14,830.3	15,135.5	15,426.8	15,705.8	15,995.5	16,297.3	16,586.6	16,862.6	17,128.0
5.4	Total inversión como % de GDP	%						0.19%	0.19%	0.18%	0.18%	0.18%	0.17%	0.17%	0.17%	0.16%	0.16%	0.16%
5.5	Total GDP	Millones US\$		6,570.1	6,767.2	7,071.8	7,390.0	7,722.5	8,031.4	8,352.7	8,686.8	9,034.3	9,395.6	9,771.5	10,162.3	10,568.8	10,991.6	

Cuadro 8
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas del Sector

Saneamiento
Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas

No.	Descripción						Base	Metas										
			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Metas del Sector																	
1.1	2,000 a 10,000 hab	lps/año		0	0	0	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152
1.2	10,000 a 100,000 hab	"		566	0	0	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
1.3	> de 100,000 hab	"		466	0	0	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116
1.4	Total acumulado	lps		466	466	466	791	1,116	1,440	1,765	2,090	2,415	2,740	3,064	3,389	3,714	4,039	4,364
1.5	Cobertura poblacional urbana	%		21.4%	21.4%	21.4%	25.8%	29.9%	33.7%	37.3%	40.6%	43.7%	46.6%	49.4%	51.9%	54.4%	56.7%	58.9%
2	Estimación de población urbana y rural																	
2.1	Población urbana																	
	2,000 a 10,000 hab	miles	1,201	1,248	1,297	1,347	1,397	1,447	1,498	1,550	1,601	1,653	1,705	1,757	1,809	1,862	1,914	1,966
	10,000 a 100,000 hab	"	634	659	685	711	737	764	791	818	845	873	900	928	955	983	1,010	1,038
	> de 100,000 hab	"	1,073	1,115	1,159	1,203	1,248	1,293	1,339	1,385	1,431	1,477	1,523	1,570	1,617	1,663	1,710	1,756
	Subtotal	"	2,908	3,022	3,141	3,261	3,382	3,505	3,628	3,753	3,878	4,003	4,129	4,255	4,381	4,507	4,634	4,760
2.2	Población rural	"	3,463	3,508	3,554	3,600	3,646	3,693	3,739	3,784	3,829	3,874	3,917	3,961	4,004	4,048	4,091	4,135
2.3	Total	"	6,372	6,530	6,695	6,861	7,028	7,197	7,367	7,537	7,707	7,877	8,046	8,215	8,385	8,555	8,725	8,895
2.4	Participación urbana	%	45.6	46.3	46.9	47.5	48.1	48.7	49.2	49.8	50.3	50.8	51.3	51.8	52.2	52.7	53.1	53.5
2.5	Participación rural	"	54.4	53.7	53.1	52.5	51.9	51.3	50.8	50.2	49.7	49.2	48.7	48.2	47.8	47.3	46.9	46.5
3	Caudal de aguas residuales																	
3.1	Demanda	lps	5,596	5,816	6,038	6,263	6,490	6,719	6,949	7,181	7,413	7,646	7,879	8,114	8,347	8,581	8,815	
	2,000 a 10,000 hab	"	2,311	2,402	2,494	2,587	2,680	2,775	2,870	2,966	3,062	3,158	3,254	3,351	3,447	3,544	3,640	
	10,000 a 100,000 hab	"	1,220	1,268	1,316	1,365	1,415	1,465	1,515	1,565	1,616	1,667	1,718	1,769	1,820	1,871	1,922	
	> de 100,000 hab	"	2,065	2,146	2,228	2,311	2,395	2,479	2,564	2,650	2,735	2,821	2,907	2,994	3,080	3,166	3,253	
3.2	Capacidad actual	lps	1,032	1,032	1,032													
	2,000 a 10,000 hab	"	-	-	-													
	10,000 a 100,000 hab	"	566	566	566													
	> de 100,000 hab	"	466	466	466													
3.3	Déficit acumulado	lps	(4,564)	(4,784)	(5,006)	(5,231)	(5,458)	(5,687)	(5,917)	(6,149)	(6,381)	(6,614)	(6,847)	(7,082)	(7,315)	(7,549)	(7,783)	
	2,000 a 10,000 hab	"	(2,311)	(2,402)	(2,494)	(2,587)	(2,680)	(2,775)	(2,870)	(2,966)	(3,062)	(3,158)	(3,254)	(3,351)	(3,447)	(3,544)	(3,640)	
	10,000 a 100,000 hab	"	(654)	(702)	(750)	(799)	(849)	(899)	(949)	(999)	(1,050)	(1,101)	(1,152)	(1,203)	(1,254)	(1,305)	(1,356)	
	> de 100,000 hab	"	(1,599)	(1,680)	(1,762)	(1,845)	(1,929)	(2,013)	(2,098)	(2,184)	(2,269)	(2,355)	(2,441)	(2,528)	(2,614)	(2,700)	(2,787)	
4	Costos de capital																	
4.1	2,000 a 10,000 hab.	US\$ miles		Costo/lps			1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7	1,516.7
4.2	10,000 a 100,000 hab	"		10,000			1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0	1,254.0
4.3	> de 100,000 hab	"		22,000			11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5	11,612.5
4.4	Total	o Juntas Administradoras de Agua		100,000			14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2	14,383.2
4.5	Total inversión como % de GDP	%				0.00%	0.19%	0.19%	0.18%	0.17%	0.17%	0.16%	0.15%	0.15%	0.14%	0.14%	0.13%	
4.6	Total GDP	Millones US\$		6,570.1	6,767.2	7,071.8	7,390.0	7,722.5	8,031.4	8,352.7	8,686.8	9,034.3	9,395.6	9,771.5	10,162.3	10,568.8	10,991.6	

Cuadro 9.a
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas del Sector

Agua potable y Saneamiento
Inversiones Complementarias

(en miles US\$)

No.	Descripción	Total	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Otras Inversiones															
1	Rehabilitación acueductos rurales	67,500	-	-	-	13,500	13,500	13,500	13,500	13,500	-	-	-	-	-
2	Optimización de redes urbanas	81,700	-	-	-	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170	8,170
3	Emergencia agua Tegucigalpa														
3.1	Diseño , construcción, supervisión Jimiguare	2,500	-	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2	Rehabilitación, equipamiento pozos	1,380	-	-	690	690	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3	Explotación, equipamiento nuevos pozos	1,000	-	-	500	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.4	Adquisición camiones cisterna	1,380	-	-	1,380	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.5	Estaciones para llenado de camiones	250	-	-	250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.6	Estudios, diseños, nuevas fuentes de agua	5,000	-	-	2,500	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Aumento produccion actual Tegucigalpa	132,000	-	-	33,000	33,000	33,000	33,000	-	-	-	-	-	-	-
5	Conservación de cuencas	56,000	-	-	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091	5,091
6	Medidas de mitigación ambiental	70,000	-	-	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364	6,364
	Total	418,710	-	-	52,275	69,815	66,125	66,125	33,125	33,125	19,625	19,625	19,625	19,625	19,625
Fortalecimiento Institucional ^{/1}															
1	Desarrollo institucional y ordenamiento legal	5,600	-	-	933	933	933	933	933	933	-	-	-	-	-
2	Mejoramiento operativo	10,900	-	-	991	991	991	991	991	991	991	991	991	991	991
3	Fortalecimiento participacion ciudadana	4,000	-	-	500	500	500	500	500	250	250	250	250	250	250
4	Fortalecimiento para auditoría social	4,000	-	-	500	500	500	500	500	250	250	250	250	250	250
	Total	24,500	-	-	2,924	2,924	2,924	2,924	2,924	2,424	1,491	1,491	1,491	1,491	1,491

/1 Ver detalle en cuadro 9b.

Cuadro 9.b
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas del Sector

Agua potable y Saneamiento
Detalle de Subcomponente Fortalecimiento Institucional visto en Cuadro 9.a

(en miles US\$)

No.	Descripción	Total
Desarrollo Institucional y Ordenamiento Legal /1		
1	Organización y puesta en marcha de CONASA	500
2	Organización y puesta en marcha del Ente Regulador	500
3	Fortalecimiento y reorganización del SANAA	1,200
4	Fortalecer sistema de apoyo institucional para O&M de los sistemas	200
5	Traspaso de la responsabilidad de prestación de los servicios	1,200
6	Capacitación en aspectos legales a los prestadores de servicios	200
7	Estrategia y herramientas para participación del sector privado	100
8	Reformulación del modelo de financiamiento del sector	100
9	Diseño modelos de tarifas para el servicio de agua potable y alcantarillado	200
10	Diseño mecanismo de subsidios para el servicio de agua y saneamiento	200
11	Proyecto piloto para conformación empresas comunitarias de agua y saneam.	400
12	Apoyo a planificación municipal para gestión y manejo de los servicios	800
Total		5,600
Mejoramiento Operativo /1		
1	Sistema nacional de información del sector	1,100
2	Plan nacional de agua y saneamiento	800
3	Programa de macro y micro medición	2,000
4	Programa de optimización operativa y comercial	1,500
5	Normativa nacional para diseño, construcción y supervisión	200
6	Nuevas tecnologías para diseño y construcción área rural disperso	250
7	Gestión comunitaria	500
8	Fortalecer e implementar laboratorios sobre contaminantes	550
9	Programa nacional de vigilancia y control calidad del agua	600
10	Programa de desinfección rural	350
11	Promoción participación comunitaria en protección de fuentes agua	400
12	Plan estratégico nacional dirección general de salud ambiental	50
13	Capacitación recursos humanos de los municipios	300
14	Programa nacional capacitación recursos humanos profesionales y técnicos	300
15	Diseño y ejecución divulgación logros y alcances Plan de Reformas del Sector	2,000
Total		10,900
Sociedad Civil		
1	Fortalecimiento participacion ciudadana Organizar, implementar auditoría social Capacitación jurídica, técnica, administrativa	4,000
2	Fortalecimiento Juntas Administradoras de Agua Organizar y constituir nuevas Juntas Fortalecer Juntas existentes	4,000
Total		8,000

Fuente: /1 Documento Análisis del Sector Agua Potable y Saneamiento, julio 2003.

Cuadro 10
Honduras
Programación del gasto relacionado con las metas de la ERP y del Sector

Resumen para Agua Potable y Saneamiento

No.	Descripción		2000	2001	2002	2003	Base	Metas										
							2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Metas																	
1.1	Cobertura total agua	%		79.5%	81.9%	83.5%	83.6%	84.6%	85.7%	86.7%	87.7%	88.7%	89.8%	90.8%	91.8%	92.9%	93.9%	95.0%
	Cobertura rural agua	%		70.9%	72.8%	74.8%	74.8%	76.4%	78.1%	79.8%	81.6%	83.4%	85.2%	87.1%	89.0%	90.9%	92.9%	95.0%
	Cobertura urbana agua	%		91.3%	92.2%	93.1%	93.1%	93.3%	93.5%	93.6%	93.8%	94.0%	94.1%	94.3%	94.5%	94.6%	94.8%	95.0%
1.2	Cobertura total saneamiento	%		67.1%	69.0%	70.1%	70.1%	72.0%	74.0%	76.1%	78.2%	80.4%	82.6%	85.0%	87.4%	89.8%	92.4%	95.0%
	Cobertura rural saneamiento	%		62.9%	67.5%	72.4%	72.4%	74.2%	76.1%	78.0%	79.9%	81.9%	84.0%	86.1%	88.2%	90.4%	92.7%	95.0%
	Cobertura urbana saneamiento	%		73.8%	70.6%	67.6%	67.6%	69.7%	71.9%	74.2%	76.5%	78.9%	81.4%	83.9%	86.6%	89.3%	92.1%	95.0%
1.3	Tratamiento aguas residuales urbanas																	
	Aumento anual	lps		1,032	0	0	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325
	Aumento acumulado	"		1,032	1,032	1,032	1,357	1,682	2,006	2,331	2,656	2,981	3,306	3,630	3,955	4,280	4,605	4,930
	Cobertura poblacional	%		21.4%	21.4%	21.4%	25.8%	29.9%	33.7%	37.3%	40.6%	43.7%	46.6%	49.4%	51.9%	54.4%	56.7%	58.9%
2	Estimación de población urbana y rural																	
2.1	Población total	miles	6,173	6,530	6,695	6,861	7,028	7,197	7,367	7,537	7,707	7,877	8,046	8,215	8,385	8,555	8,725	8,895
2.2	Población rural	miles	3,320	3,508	3,554	3,600	3,646	3,693	3,739	3,784	3,829	3,874	3,917	3,961	4,004	4,048	4,091	4,135
2.3	Población urbana	miles	2,853	3,022	3,141	3,261	3,382	3,505	3,628	3,753	3,878	4,003	4,129	4,255	4,381	4,507	4,634	4,760
2.4	Participación rural		53.8	53.7	53.1	52.5	51.9	51.3	50.8	50.2	49.7	49.2	48.7	48.2	47.8	47.3	46.9	46.5
2.5	Participación urbano (anual inc en %)		46.2	46.3	46.9	47.5	48.1	48.7	49.2	49.8	50.3	50.8	51.3	51.8	52.2	52.7	53.1	53.5
3	Costos de capital (en miles)																	
3.1	Agua potable																	
		Costos unitarios																
3.1.1	Cobertura rural	US\$ / conex.						3,544	3,645	3,736	3,829	3,924	4,020	4,129	4,254	4,382	4,514	4,648
3.1.2	Cobertura urbana + producción	"						24,152	24,427	24,672	24,877	25,043	25,175	25,316	25,469	25,585	25,663	25,708
3.1.3	Desinfección rural	US\$ / lps						48	55	64	74	86	99	115	133	154	179	207
3.1.4	Potabilización urbana	"						14,135	14,456	14,766	15,061	15,341	15,606	15,880	16,164	16,432	16,684	16,921
	Subtotal							41,878	42,583	43,238	43,842	44,394	44,900	45,440	46,020	46,554	47,040	47,484
3.2	Saneamiento																	
		Costos unitarios																
3.2.1	Cobertura rural	US\$ / conex.						1,865	1,924	1,979	2,036	2,094	2,153	2,219	2,294	2,370	2,449	2,530
3.2.2	Cobertura urbana con letrinas	"						634	668	702	738	775	812	852	893	936	979	1,024
3.2.3	Cobertura urbana con redes	"						15,215	16,024	16,858	17,715	18,595	19,500	20,447	21,440	22,459	23,504	24,576
3.2.4	Tratamiento aguas residuales	promedio US\$/lps						14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383	14,383
	Subtotal							32,096	32,999	33,923	34,873	35,848	36,848	37,901	39,010	40,148	41,315	42,513
3.3	Inversiones complementarias																	
3.3.1	Otras inversiones							52,275	69,815	66,125	66,125	33,125	33,125	19,625	19,625	19,625	19,625	19,625
3.3.2	Fortalecimiento institucional							2,924	2,924	2,924	2,924	2,924	2,424	1,491	1,491	1,491	1,491	1,491
	Subtotal							55,199	72,739	69,049	69,049	36,049	35,549	21,115	21,115	21,115	21,115	21,115
3.4	Total costos de capital	o Juntas Administradoras de Agua						129,173	148,321	146,210	147,763	116,291	117,297	104,457	106,145	107,817	109,470	111,113
3.5	Total inversión como % de GDP	%						1.75%	1.92%	1.82%	1.77%	1.34%	1.30%	1.11%	1.09%	1.06%	1.04%	1.01%
3.6	Total GDP (corriente 2001)	Millones US\$			6,570.1	6,767.2	7,071.8	7,390.0	7,722.5	8,031.4	8,352.7	8,686.8	9,034.3	9,395.6	9,771.5	10,162.3	10,568.8	10,991.6

Cuadro 11
Servicio de la deuda para la población urbana
Cobertura agua + producción

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:										
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2005	24,152	0										
2006	24,427	0	0									
2007	24,672	1,908	0	0								
2008	24,877	1,908	1,930	0	0							
2009	25,043	1,908	1,930	1,949	0	0						
2010	25,175	1,908	1,930	1,949	1,965	0	0					
2011	25,316	1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	0	0				
2012	25,469	1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	0	0			
2013	25,585	1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	0	0		
2014	25,663	1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	0	0	
2015	25,708	1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	0	0
2016		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	0
2017		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2018		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2019		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2020		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2021		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2022		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2023		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2024		1,908	1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2025			1,930	1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2026				1,949	1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2027					1,965	1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2028						1,978	1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2029							1,989	2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2030								2,000	2,012	2,021	2,027	2,031
2031									2,012	2,021	2,027	2,031
2032										2,021	2,027	2,031
2033											2,027	2,031
2034												2,031
		34,341	34,733	35,080	35,372	35,608	35,796	35,996	36,214	36,379	36,490	36,554
Conexiones (miles)		24.2	24.4	24.7	24.9	25.0	25.2	25.3	25.5	25.6	25.7	25.7
US\$/cnx/mes de 2002		6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58
L./cnx/mes de 2002		118.49										

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

Cuadro 12
Servicio de la deuda para la poblacion urbana
Cobertura saneamiento

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:											
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
2005	15,215	0											
2006	16,024	0	0										
2007	16,858	1,202	0	0									
2008	17,715	1,202	1,266	0	0								
2009	18,595	1,202	1,266	1,332	0	0							
2010	19,500	1,202	1,266	1,332	1,399	0	0						
2011	20,447	1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	0	0					
2012	21,440	1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	0	0				
2013	22,459	1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	0	0			
2014	23,504	1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	0	0		
2015	24,576	1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	0	0	
2016		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	0	
2017		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2018		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2019		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2020		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2021		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2022		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2023		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2024		1,202	1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2025			1,266	1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2026				1,332	1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2027					1,399	1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2028						1,469	1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2029							1,540	1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2030								1,615	1,694	1,774	1,857	1,941	
2031									1,694	1,774	1,857	1,941	
2032										1,774	1,857	1,941	
2033											1,857	1,941	
2034												1,941	
		21,634	22,784	23,970	25,189	26,440	27,726	29,073	30,485	31,934	33,419	34,944	
Conexiones (miles)		31.7	33.4	35.1	36.9	38.7	40.6	42.6	44.7	46.8	49.0	51.2	
US\$/cnx/mes		3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	3.16	
L./cnx/mes de 2002		56.88											

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

Cuadro 13
Servicio de la deuda para la población urbana
Potabilización agua

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:										
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2005	14,135	0										
2006	14,456	0	0									
2007	14,766	1,117	0	0								
2008	15,061	1,117	1,142	0	0							
2009	15,341	1,117	1,142	1,166	0	0						
2010	15,606	1,117	1,142	1,166	1,190	0	0					
2011	15,880	1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	0	0				
2012	16,164	1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	0	0			
2013	16,432	1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	0	0		
2014	16,684	1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	0	0	
2015	16,921	1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	0	0
2016		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	0
2017		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2018		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2019		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2020		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2021		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2022		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2023		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2024		1,117	1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2025			1,142	1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2026				1,166	1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2027					1,190	1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2028						1,212	1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2029							1,233	1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2030								1,254	1,277	1,298	1,318	1,337
2031									1,277	1,298	1,318	1,337
2032										1,298	1,318	1,337
2033											1,318	1,337
2034												1,337
		20,098	20,555	20,996	21,415	21,813	22,191	22,580	22,983	23,365	23,722	24,060
Conexiones (miles)		26.7	27.3	27.9	28.4	28.9	29.5	30.0	30.5	31.0	31.5	31.9
US\$/cnx/mes de 2002		3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49	3.49
L./cnx/mes de 2002		62.79										

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

Cuadro 14

Servicio de la deuda para la poblacion urbana

Tratamiento aguas residuales

Localidades de 2000 a 10000 habitantes

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:												
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
2004	-	0												
2005	1,517	0	0											
2006	1,517	-	0	0										
2007	1,517	-	120	0	0									
2008	1,517	-	120	120	0	0								
2009	1,517	-	120	120	120	0	0							
2010	1,517	-	120	120	120	120	0	0						
2011	1,517	-	120	120	120	120	120	0	0					
2012	1,517	-	120	120	120	120	120	120	0	0				
2013	1,517	-	120	120	120	120	120	120	120	0	0			
2014	1,517	-	120	120	120	120	120	120	120	120	0	0		
2015	1,517	-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	0	0	0
2016		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	0
2017		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2018		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2019		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2020		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2021		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2022		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2023		-	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2024			120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2025				120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2026					120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
2027						120	120	120	120	120	120	120	120	120
2028							120	120	120	120	120	120	120	120
2029								120	120	120	120	120	120	120
2030									120	120	120	120	120	120
2031										120	120	120	120	120
2032											120	120	120	120
2033												120	120	120
2034													120	120
		-	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157	2,157
Conexiones (miles)		16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5
US\$/cnx/mes		0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
L./cnx/mes de 2002		10.88												

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

Cuadro 15

Servicio de la deuda para la poblacion urbana

Tratamiento aguas residuales

Localidades de 2000 a 10000 habitantes

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:											
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2004	-	0											
2005	1,254	0	0										
2006	1,254	-	0	0									
2007	1,254	-	99	0	0								
2008	1,254	-	99	99	0	0							
2009	1,254	-	99	99	99	0	0						
2010	1,254	-	99	99	99	99	0	0					
2011	1,254	-	99	99	99	99	99	0	0				
2012	1,254	-	99	99	99	99	99	99	0	0			
2013	1,254	-	99	99	99	99	99	99	99	0	0		
2014	1,254	-	99	99	99	99	99	99	99	99	0	0	
2015	1,254	-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	0	0
2016		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	0
2017		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2018		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2019		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2020		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2021		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2022		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2023		-	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2024			99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2025				99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2026					99	99	99	99	99	99	99	99	99
2027						99	99	99	99	99	99	99	99
2028							99	99	99	99	99	99	99
2029								99	99	99	99	99	99
2030									99	99	99	99	99
2031										99	99	99	99
2032											99	99	99
2033												99	99
2034													99
		-	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783	1,783
Conexiones (miles)		6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
US\$/cnx/mes		1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33
L./cnx/mes de 2002		23.94											

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

Cuadro 16

Servicio de la deuda para la población urbana

Tratamiento aguas residuales

Localidades de 2000 a 10000 habitantes

Periodo: 20 años
 Gracia: 2 años
 Interes: 0.04 anual

(En miles de US\$ del 2002)

Años	Desemb	Cuota nivelada anual según lo desembolsado en el año:											
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2004	-	0											
2005	11,613	0	0										
2006	11,613	-	0	0									
2007	11,613	-	917	0	0								
2008	11,613	-	917	917	0	0							
2009	11,613	-	917	917	917	0	0						
2010	11,613	-	917	917	917	917	0	0					
2011	11,613	-	917	917	917	917	917	0	0				
2012	11,613	-	917	917	917	917	917	917	0	0			
2013	11,613	-	917	917	917	917	917	917	917	0	0		
2014	11,613	-	917	917	917	917	917	917	917	917	0	0	
2015	11,613	-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	0	0
2016		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	0
2017		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2018		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2019		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2020		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2021		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2022		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2023		-	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2024			917	917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2025				917	917	917	917	917	917	917	917	917	917
2026					917	917	917	917	917	917	917	917	917
2027						917	917	917	917	917	917	917	917
2028							917	917	917	917	917	917	917
2029								917	917	917	917	917	917
2030									917	917	917	917	917
2031										917	917	917	917
2032											917	917	917
2033												917	917
2034													917
		-	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512	16,512
Conexiones (miles)		12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6
US\$/cnx/mes		6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05	6.05
L./cnx/mes de 2002		108.84											

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.

A N E X O 5

Programas Existentes en el Sector APS

- Cuadro 17: Resumen de Inversiones Ejecutadas 2002-2004 y Comprometidas 2005 y Más
- Cuadro 18: Programa de Inversiones Ejecutadas por el SANAA 2002.
- Cuadro 19: Programa de Inversiones Ejecutadas por el SANAA 2003.
- Cuadro 20: Programa de Inversiones Ejecutadas por el SANAA 2004.
- Cuadro 21: Programa de Inversiones Aprobado para el SANAA 2005.
- Cuadro 22: Programa de Inversiones Ejecutado por Salud y FHIS; Presupuesto 2005.
- Cuadro 23: Cooperación Externa Reembolsable - Cartera de Programas y Proyectos
- Cuadro 24: Cooperación Externa No Reembolsable - Cartera de Programas y Proyectos

Cuadro 17
HONDURAS
RESUMEN DE INVERSIONES EJECUTADAS 2002-2004 Y COMPROMETIDAS 2005 Y MAS
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

(En miles)

No.	Unidad Ejecutora	Ejecutado 2002-2004	Comprometido 2005 y más	
			US\$	L.
A. Unidades Ejecutoras Públicas				
1	SANAA	67,552.3	91,997.2	1,655,949.4
2	Fondo Hondureño de Inversión Social	4,106.1	2,185.8	39,344.9
3	Secretaría de Salud	3,606.0	7,472.8	134,510.6
4	Secretaría de Turismo	4,000.0	-	-
5	Secretaría de Finanzas	1,432.7	26,770.8	481,874.4
6	Secretaría del Ambiente	60,489.8	9,387.7	168,978.6
7	Secretaría de Agricultura	1,094.1	1,310.0	23,580.1
8	Municipalidades	25,455.8	4,302.0	77,436.0
9	Otros	699.9	1,703.5	30,663.0
	Subtotal	168,436.6	145,129.8	2,612,337.0
B. Unidades Ejecutoras Privadas				
1	Aguas de San Pedro	15,470.7	21,687.4	390,373.7
	Total Programas y Proyectos	183,907.3	166,817.3	3,002,710.7

Tasa de cambio L.18 x US\$ 1.00

Nota:

Los programas y proyectos en ejecución corresponden a los montos comprometidos para 2005 y más, y se muestran en los cuadros 21, 22, 23 y 24, en los presupuestos 2005 para los Entes del Estado y en los remanentes por ejecutar según el detalle de la cartera de programas y proyectos en ejecución.

Cuadro 18
HONDURAS
PROGRAMA DE INVERSIONES EJECUTADO POR EL SANAA EN EL 2002

(En miles)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO 2002				TOTAL en US\$
			NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL L.	
				PRESTAMO	DONACION		
A. DISTRITO METROPOLITANO							
1	Barrios en Desarrollo SANAA-UNICEF	UNICEF	5,500.0	-	4,119.7	9,619.7	534.4
2	Rehab. Mejoras del Sist. Agua Pot. y Alcant. Sanit. Teguc. Prestamo Gob. Italia	ITALIA	8,394.0	54,746.4	-	63,140.4	3,507.8
3	Proyecto Rehabilitación Sist. Agua Pot. Tegucigalpa. Asistencia Tecnica Japón	JAPON	7,085.0	-	122,628.3	129,713.3	7,206.3
4	Emerg. Infraest. Abast. Agua OPEC Para el Desarrollo Inter. Préstamo No. 771 P	OPEC	2,999.9	10,312.9	-	13,312.8	739.6
B. ZONAS URBANAS							
5	Programa Conservación de Cuencas	NAC.	6,000.0	-	-	6,000.0	333.3
6	Asistencia Técnica Aguas Subterranas	NAC.	3,500.0	-	-	3,500.0	194.4
7	Proyecto Plantas Potabilizadoras de Agua	ESPAÑA	15,000.0	-	-	15,000.0	833.3
8	Barrios Perifericos de La Ceiba	NAC.	4,275.4	-	-	4,275.4	237.5
C. ZONAS RURALES							
9	Proy. Sectorial Salud II Reconst. Acueductos Urbanos y Rurales AID 522-0410	USAID	2,197.9	-	22,165.9	24,363.8	1,353.5
10	Pequeños Proyectos de Agua a Nivel Nacional	NAC.	1,999.9	-	-	1,999.9	111.1
11	Programa SANAA-CARE-Comunidad	CARE	1,298.8	-	2,752.5	4,051.3	225.1
TOTAL			58,250.9	65,059.3	151,666.4	274,976.6	15,276.5

Fuente: Secretaría de Finanzas; Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
 Tipo de cambio L.18 x US\$ 1.00

Cuadro 19
HONDURAS
PROGRAMA DE INVERSIONES EJECUTADO POR EL SANAA EN EL 2003

(En miles)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO 2003				TOTAL en US\$
			NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL L.	
				PRESTAMO	DONACION		
A. DISTRITO METROPOLITANO							
1	Barios en desarrollo SANAA - UNICEF, agua para todos y Cooperación española	UNICEF - GOB	6,499.0	-	6,530.5	13,029.5	723.9
2	Rehabilitación y Mejoras del Sist. de Agua Pot. y Alcant. Sanitario, Tegucigalpa- Italia	ITALIA -GOB	8,405.8	86,622.8	-	95,028.6	5,279.4
3	Proyecto de rehabilitación sistema de agua potable	JAPÓN GOB	8,999.9	-	85,401.9	94,401.8	5,244.5
4	Emergencia Infraestructura Abastec. de Agua OPEC Préstamos No 771 P	OPEC - GOB	2,599.9	27,004.4	-	29,604.3	1,644.7
5	Alcantarillado Sanitario, acueductos en barrios marginales de Tegucigalpa.	PRRAC-ASAN-GOB	1,999.9	-	17,797.0	19,796.9	1,099.8
B. ZONAS URBANAS							
6	Programa Conservación de Cuencas	NAC	8,192.3	-	-	8,192.3	455.1
7	Asistencia Técnica Aguas Subterráneas	NAC	3,499.9	-	-	3,499.9	194.4
8	Proyecto Plantas Potabilizadoras de agua, Convenio Gobierno Honduras - España	ESPAÑA - GOB.	9,999.9	207,371.2	-	217,371.1	12,076.2
9	Proyecto Llave en mano Plantas potabilizadoras	ESPAÑA - GOB.	8,000.0	-	-	8,000.0	444.4
C. ZONAS RURALES							
10	SANAA - USAID , sostenimiento en salud Familiar, convenio 522 - 0403	USAID- GOB	3,000.0	-	26,139.5	29,139.5	1,618.9
11	Proyecto SANAA - CARE- Comunidad	CARE - GOB	2,500.0	-	3,950.6	6,450.6	358.4
12	Proy. Rehabilitación de Acued. Pozos y Saneam. básico a nivel rural SANAA - PRRAC I	PRRAC - GOB	3,000.0	-	8,104.1	11,104.1	616.9
13	Construcción de acueductos y / o alcantarillados a nivel nacional zona urbana y rural	NAC	11,492.4	-	-	11,492.4	638.5
TOTAL			78,189.0	320,998.4	147,923.6	547,111.0	30,395.1

Fuente: Secretaría de Finanzas; Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

Tipo de cambio L.18 x US\$ 1.00

Cuadro 20
HONDURAS
PROGRAMA DE INVERSIONES EJECUTADO POR EL SANAA EN EL 2004

(En miles)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	APROBADO 2004				EJECUTADO A SEP.2004				TOTAL en US\$
			NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL	NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL L.	
				PRESTAMO	DONACION			PRESTAMO	DONACION		
A. DISTRITO METROPOLITANO											
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperacion Española	UNICEF - GOB	6,500.0	-	5,000.0	11,500.0	6,359.0	-	5,610.0	11,969.0	664.9
2	Rehabilitacion y Mejoras del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, Tegucigalpa - Italia	ITALIA - GOB	4,000.0	118,580.0	-	122,580.0	2,182.5	70,578.7	-	72,761.2	4,042.3
3	Proyecto de Rehabilitacion Sistema de Agua Potable	JAPON - GOB	13,500.0	-	40,876.0	54,376.0	5,706.8	-	54,673.0	60,379.8	3,354.4
4	Emergencia Infraestructura Abastecimiento de Agua OPEC para el Desarrollo Internacional de Prestamo	OPEC - GOB	2,600.0	26,500.0	-	29,100.0	-	15,394.1	-	15,394.1	855.2
5	Alcantarillado Sanitario, Acueductos en Barrios Marginales de Tegucigalpa	PRRAC- ASAN - GOB	2,000.0	-	95,000.0	97,000.0	1,284.0	-	16,554.9	17,838.9	991.1
B. ZONAS URBANAS											
6	Programa Conservacion de Cuencas	NAC.	9,000.0	-	-	9,000.0	6,961.4	-	-	6,961.4	386.7
7	Asistencia Tecnica de Aguas Subterranas	NAC.	3,500.0	-	-	3,500.0	2,860.0	-	-	2,860.0	158.9
8	Proyecto Plantas Potabilizadoras de Agua, Convenio Gobierno Honduras - España	ESPAÑA - GOB.	10,000.0	203,800.0	-	213,800.0	8,000.0	99,527.9	-	107,527.9	5,973.8
9	Proyecto Suministro de Agua Potable Y Alcantarillado Sanitario "Hospital Gabriel Alvarado" Danli, Paraiso	NAC.	9,950.0	-	-	9,950.0	9,950.0	-	-	9,950.0	552.8
C. ZONAS RURALES											
10	SANAA - USAID, Sostentamiento en Salud Familiar, Convenio 522-0403	USAID - GOB	4,000.0	-	21,500.0	25,500.0	4,000.0	-	21,500.0	25,500.0	1,416.7
11	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	CARE - GOB	3,500.0	-	5,500.0	9,000.0	3,500.0	-	3,695.0	7,195.0	399.7
12	Proyecto de Rehabilitación de Acueductos, Pozos y Saneamiento Basico a Nivel Rural SANAA - PRRAC II	PRRAC - GOB	6,200.0	-	80,107.6	86,307.6	6,200.0	-	29,814.3	36,014.3	2,000.8
13	Construccion de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	NAC.	29,550.0	-	-	29,550.0	19,502.7	-	-	19,502.7	1,083.5
14	Proyecto de Desarrollo Rural, de Agua Potable y Saneamiento OPEC No. 917-P	GOB - OPEC	-	40,000.0	-	40,000.0	-	-	-	-	-
TOTAL			104,300.0	388,880.0	247,983.6	741,163.6	76,506.4	185,500.7	131,847.2	393,854.3	21,880.8

Fuente: Secretaría de Finanzas; Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
 Tipo de cambio L.18 x US\$ 1.00

Cuadro 21
HONDURAS
PROGRAMA DE INVERSIONES APROBADO PARA EL SANAA EN EL 2005

(En miles)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	APROBADO 2005				TOTAL en US\$
			NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL L.	
				PRESTAMO	DONACION		
A. DISTRITO METROPOLITANO							
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF - GOB	6,500.0	-	5,000.0	11,500.0	638.9
2	Rehabilitación y Mejoras del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, Tegucigalpa- Italia	ITALIA -GOB	2,000.0	60,988.0	-	62,988.0	3,499.3
3	Alcantarillado Sanitario, Acueductos en Barrios Marginales de Tegucigalpa.	PRRAC- ASAN - GOB	2,000.0	-	50,000.0	52,000.0	2,888.9
4	Proy. Suministro de agua para Tegucigalpa Convenio BCIE No. 1650	BCIE-GOB	-	65,000.0	-	65,000.0	3,611.1
B. ZONAS URBANAS							
5	Programa Conservación de Cuencas	NAC	10,000.0	-	-	10,000.0	555.6
6	Asistencia Técnica Aguas Subterráneas	NAC	3,500.0	-	-	3,500.0	194.4
7	Proyecto Plantas Potabilizadoras de agua, Convenio Gobierno Honduras - España III Etapa	ESPAÑA - GOB.	15,200.0	171,132.2	-	186,332.2	10,351.8
8	Proyecto Finalización y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II	ESPAÑA - GOB.	3,600.0	36,000.0	-	39,600.0	2,200.0
C. ZONAS RURALES							
9	SANAA - USAID , Sostenimiento en Salud Familiar, Convenio 522 - 0403	USAID- GOB	7,000.0	-	28,250.0	35,250.0	1,958.3
10	Proyecto SANAA - CARE- Comunidad	CARE - GOB	3,500.0	-	5,500.0	9,000.0	500.0
11	Proyecto de Rehabilitación de Acueductos, Pozos y Saneamiento Básico a Nivel Rural SANAA - PRRAC II	PRRAC - GOB	6,200.0	-	88,505.8	94,705.8	5,261.4
12	Construcción de Acueductos y / o Alcantarillados a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	NAC.	29,500.0	-	-	29,500.0	1,638.9
13	Proyecto de Desarrollo Rural, de Agua Potable y Saneamiento OPEC No. 917-P	GOB-OPEC	2,000.0	30,000.0	-	32,000.0	1,777.8
14	Desarrollo de Agua Potable de Amapala Préstamo No. 1666.	BCIE-GOB	2,000.0	15,000.0	-	17,000.0	944.4
15	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOB	5,000.0	-	-	5,000.0	277.8
TOTAL			98,000.0	378,120.2	177,255.8	653,376.0	36,298.7

Fuente: Secretaría de Finanzas; Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
 Tipo de cambio L.18 x US\$ 1.00

Resumen para determinar fondos comprometidos para el SANAA

Cartera de proyectos SEFIN incluidos en presupuesto SANAA 2005 (Nos.2,3,4,7,8,11,13,14)
 Remanente del presupuesto 2005 (comprometido)

US\$
 30,534.8
 5,763.9
36,298.7

Consolidado de Fondos Comprometidos para El SANAA en 2005 y más

Remanente del presupuesto SANAA 2005
 Cartera SEFIN global externa reembolsable (disponible oct.2004)
 Cartera SEFIN externa no reembolsable (disponible oct.2004)
 Total comprometido para el SANAA

5,763.9
 40,554.9
 45,678.4
91,997.2

Cuadro 22
HONDURAS
PROGRAMA DE INVERSIONES SALUD y FHIS: EJECUTADO 2002-2004, PRESUPUESTO 2005
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

(En miles)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUTADO 2002-04, PRESUPUESTO 2005				TOTAL en US\$
		NACIONAL	FONDOS EXTERNOS		TOTAL L.	
			PRESTAMO	DONACION		
AÑO 2002						
A.	SECRETARIA DE SALUD 2002					
1	Abast. de Agua e higiene en la Z.Rural valle de Comayagua.	1,336.7	-	-	1,336.7	74.3
2	Sanea. y Agua Rural, acción y seguim.de pozos y acued.PROSAR II	2,381.3	-	-	2,381.3	132.3
B.	FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)					
1	Infraestructura menor agua y saneamiento				7,711.4	428.4
AÑO 2003						
A.	SECRETARIA DE SALUD					
1	Proyecto de Saneamiento y Agua Rural (ver cuadro 24 fondos de donación ejecutados)	2,204.2	-	-	2,204.2	122.5
B.	FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)					
1	Infraestructura menor agua y saneamiento	2,644.2	5,286.7	3,106.9	11,037.7	613.2
AÑO 2004						
A.	SECRETARIA DE SALUD					
1	Proyecto de Saneamiento y Agua Rural (ver cuadro 24 fondos de donación ejecutados)	450.8	-	-	450.8	25.0
B.	FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)					
1	Infraestructura menor agua y saneamiento	13,246.7	26,548.3	15,364.9	55,159.9	3,064.4
AÑO 2005*						
A.	SECRETARIA DE SALUD					
1	Proyecto Saneamiento y Agua Rural PROSAR III	2,000.0		3,223.2	5,223.2	290.2
2	Proyecto Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC) No.ACR/B7-3130/IB/99/0302	11,000.0		43,417.1	54,417.1	3,023.2
3	Desarrollo de Aguas Subterráneas en Olancho	2,500.0		72,370.4	74,870.4	4,159.5
B.	FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)					
1	Infraestructura menor agua y saneamiento	-	28,395.1	10,949.8	39,344.9	2,185.8
TOTALES		37,763.9	60,230.0	148,432.2	254,137.5	14,118.8

Fuente: Secretaría de Finanzas, FHIS.

* Año 2005 es presupuesto recomendado

Cuadro 23
HONDURAS
COOPERACION EXTERNA REEMBOLSABLE
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

(En miles de US\$)

No.	Nombre del Proyecto	País / Organismo	Fecha de Firma	Fecha de Vigencia s/Convenio	Unidad Ejecutora	Naturaleza del Financiamiento	Monto Contratado	Total Desembolsos Acumulados a Sept-04	Monto Disponible al 01/oct/2004
1	Desarrollo Recursos Hídricos, Valle de Nacaome 97/005	ITALIA	13/08/1997	22/10/2005	SERNA/SANAA	Bilateral	28,558.1	28,558.1	-
2	Construcción sistema alcantarillado Puerto Cortés y Reforma Sectorial APS	BID	20/02/1998	30/11/2004	Municipalidad de Puerto Cortés	Bilateral	18,330.0	18,330.0	-
3	Programa de Agua y Saneamiento ciudades intermedias	N.D.F.	10/09/1999	14/10/2004	SEFIN	Multilateral	2,203.5	-	2,203.5
4	Reconstrucción Central Hidroelectrica Nacaome	España	30/11/1999	31/10/2002	SERNA/SANAA	Bilateral	19,131.4	19,131.4	-
5	Programa Inversión Agua Potable y Saneamiento ciudades intermedias	BID	26/03/2000	14/10/2004	SEFIN	Multilateral	26,000.0	1,432.7	24,567.3
6	Sistema de Agua Potable e Infraestructura en Tegucigalpa	ITALIA	12/10/2000	04/06/2005	SANAA	Bilateral	23,560.3	14,778.6	8,781.7
7	Construcción Acueducto Regional de Nacaome	ITALIA	08/04/2002	31/12/2005	SERNA/ SANAA	Bilateral	22,187.9	12,800.3	9,387.7
8	Inversión Agua Potable y Saneamiento área rural	OPEC	04/02/2003	30/06/2006	SANAA	Multilateral	5,000.0	-	5,000.0
9	Plantas Potabilizadoras Fase II, Lotes I, y II	España	26/02/2003	26/02/2005	SANAA	Bilateral	24,486.2	13,451.6	11,034.6
10	Plantas Potabilizadoras Fase II, Lotes III	España	26/02/2003	26/02/2005	SANAA	Bilateral	8,146.0	6,157.5	1,988.5
11	Suministro de Aguas Subterranas de Tegucigalpa	BCIE	30/06/2004	30/06/2007	SANAA	Multilateral	13,000.0	-	13,000.0
12	Planta Desanilizadora y Potabilizadora de Amapala.	BCIE	18/08/2004		SANAA	Multilateral	750.0		750.0
13	Cambio Tubería San Juancito Picacho	Francia		11/06/2001	SANAA	Bilateral	6,706.5	6,706.5	-
Total							198,060.0	121,346.7	76,713.3

Fuente: Secretaría de Finanzas, nov/2004. Municipalidad Puerto Cortés.

RESUMEN CARTERA REEMBOLSABLE

SANAA	81,649.0	41,094.1	40,554.9
SERNA	69,877.5	60,489.8	9,387.7
SEFIN	28,203.5	1,432.7	26,770.8
Municipalidad P.Cortés	18,330.0	18,330.0	-
Municipalidad P.Cortés (local)	6,100.0	5,020.0	1,080.0
Totales	204,160.0	126,366.7	77,793.3

Cuadro 24
HONDURAS
COOPERACION EXTERNA NO REEMBOLSABLE
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

(En miles de US\$)

NO.	Nombre del Proyecto	Pais / Organismo	Fecha de Firma	Fecha de Vigencia s/Convenio	Unidad Ejecutora	Naturaleza del Financiamiento	Monto Contratado	Total Desembolsos Acumulados a Sept-04	Monto Disponible al 01/oct/2004
1	Programa de Reconstrucción por el Huracán (Agua y Saneamiento Municipal y Rural)	USA	30/08/1999	31/12/2004	USA: Co-Ejecutor: FHIS, SANAA, Secretaría de Salud	Bilateral	93,936.6	85,830.5	8,106.1
2	Manejo de Desechos Sólidos y Fortalecimiento de la Alcaldía de Tegucigalpa	SUECIA	01/10/2000	21/12/2002	Municipalidad del Distrito Central	Bilateral	2,381.0	1,356.2	1,024.8
3	Proyecto Saneamiento y Agua Rural de la Región Sanitaria No. 3 (PROSAR II)	SUIZA	01/01/2001	31/12/2003	Secretaría de Salud	Bilateral	165.2	68.0	97.2
4	H 7 - Rehabilitación de Acueductos, Pozos y Saneamiento Básico a nivel rural (PRRAC - AGUA)	UNION EUROPEA	12/09/2001	11/10/2005	SANAA	Multilateral	30,652.7	15,291.1	15,361.6
5	H 11 - Acueducto y alcantarillado en barrios marginales de Tegucigalpa (PRRAC - ASAN)	UNION EUROPEA	24/12/2001	29/01/2006	SANAA	Multilateral	31,118.9	1,443.2	29,675.7
6	Rehabilitación de acueductos y saneamiento a nivel rural, Fase I y II	UNION EUROPEA	01/11/2002	01/04/2005	Secretaría de Salud	Multilateral	5,706.3	3,537.9	2,168.4
7	Estudio de Factibilidad del Abastecimiento de Agua Potable de Tegucigalpa a partir de la Represa José Cecilio del Valle, sobre el Río Nacaome. (Proyecto Nacaome)	FRANCIA	19/06/2003	19/03/2004	SANAA	Bilateral	641.0	-	641.0
8	Programa de Soluciones de Calidad de Agua en el Sector Rural Disperso (PROCARD)	CHINA	10/09/2003	31/12/2005	FHIS	Bilateral	2,371.8	480.0	1,891.8
9	Construcción Acueducto por Gravedad San Manuel COLOHETE	ESPAÑA	06/02/2004	06/06/2004	Municipalidad de San Manuel de Colohete / Cooperación Española	Bilateral	4.7	4.7	-
10	Acueducto por Gravedad Los Llanos, Fraternidad	ESPAÑA	06/02/2004	05/07/2004	Municipalidad de Fraternidad, Ocotepeque	Bilateral	5.3	5.3	-
11	Reparación de la red de Agua Potable de la comunidad de Camalote, Quimistan, Santa Bárbara	ESPAÑA	06/02/2004	06/06/2004	Cooperación Española, Municipalidad de Quimistan y El Patronato Comunal	Bilateral	8.5	8.5	-
12	Mejoramiento del Sistema de Agua en la Comunidad de El Porvenir, San Luis, Santa Bárbara	ESPAÑA	06/02/2004	06/05/2004	Municipalidad de San Luis, Santa Bárbara /AECI	Bilateral	7.6	7.6	-
13	Construcción de Sistema Alcantarillado Sanitario en la Colonia Mejicapa, Comayagua	ESPAÑA	06/02/2004	06/04/2004	Municipalidad de Comayagua, Patronato Colonia Mejicapa, Cooperación Española.	Bilateral	8.5	-	8.5
14	Complemento a Mejoramiento de Sistema de Agua Potable del Municipio de Choluteca	SUECIA	24/02/2004	30/06/2007	Municipalidad de Choluteca	Bilateral	2,736.0	547.2	2,188.8
15	Construcción de Obras de Saneamiento Ambiental Islas de la Bahía	CHINA	15/03/2004	15/07/2004	Secretaría de Turismo	Bilateral	132.0	132.0	-
16	Rehabilitación de la red de agua y almacenamiento, La Uva, Colón	ESPAÑA	06/05/2004	07/10/2004	Municipalidad de Saba, Colón	Bilateral	14.6	14.6	-
17	Red de Agua para las comunidades Aguacate, Los Horcones y La Alemana, en Olanchito, Colón	ESPAÑA	13/05/2004	07/09/2004	Municipalidad de Olanchito	Bilateral	11.1	11.1	-

Cuadro 24
HONDURAS
COOPERACION EXTERNA NO REEMBOLSABLE
CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

(En miles de US\$)

NO.	Nombre del Proyecto	Pais / Organismo	Fecha de Firma	Fecha de Vigencia s/Convenio	Unidad Ejecutora	Naturaleza del Financiamiento	Monto Contratado	Total Desembolsos Acumulados a Sept-04	Monto Disponible al 01/oct/2004
18	Alcantarillado Sanitario en San Marcos de Caiquin	ESPAÑA	07/06/2004	01/11/2004	Municipalidad San Marcos de Caiquin	Bilateral	48.4	48.4	-
19	Ampliación del sistema de agua que abastece las comunidades de Coyolito, El Quebracho, El terreno y la Rinconada.	ESPAÑA	07/06/2004	07/09/2004	Mancomunidad municipios Norte de Choluteca.	Bilateral	4.0	4.0	-
20	Construcción del sistemas agua potable para las comunidades de las Marias Arriba y el casco urbano del municipio de San Isidro.	ESPAÑA	07/06/2004	07/12/2004	Mancomunidad municipios Norte de Choluteca.	Bilateral	43.1	43.1	-
21	Ampliación del sistema de agua que abastece las comunidades de Moramulca, La Mina, El Llano de Moramulca y Paso Real, perteneciente al municipio de San Antonio de Flores	ESPAÑA	07/06/2004	07/09/2004	Mancomunidad municipios Norte de Choluteca.	Bilateral	2.2	2.2	-
22	Construcción del proyecto de Letrinización para la comunidad de la Montana	ESPAÑA	07/06/2004	07/10/2004	Mancomunidad municipios Norte de Choluteca.	Bilateral	4.7	4.7	-
23	Implementación de Letrinas Hidraulicas	ESPAÑA	07/06/2004	01/11/2004	Municipalidad del Naranjito S.B.	Bilateral	8.8	8.8	-
24	Letrinización (Primera parte) del Municipio de Fraternidad, Ocotepeque	ESPAÑA	07/06/2004	07/06/2005	Consejo de Desarrollo Municipal de Fraternidad, Ocotepeque y Municipalidad	Bilateral	11.6	11.6	-
25	Construcción del Proyecto de Letrinización para la Comunidad de las Marias	ESPAÑA	07/06/2004	07/10/2004	Mancomunidad de municipios del Norte de Choluteca.	Bilateral	5.3	5.3	-
26	Red de agua para las comunidades de la Fortuna y Samaria, Colon	ESPAÑA	07/06/2004	07/10/2004	Municipalidad de Santa Fe, Junta de Desarrollo Comunidades La Fortuna y Samaria	Bilateral	11.6	11.6	-
27	Ampliación de Sistema de Agua Potable del Municipio de Santa Rita, Copan	ESPAÑA	07/06/2004	07/09/2004	Municipalidad de Santa Rita, Copan	Bilateral	10.8	10.8	-
28	Fortalecimiento del Regulador de Agua Potable	BID	30/08/2004	n/d	Ente Regulador de los servicios de APS	Multilateral	455.0	-	455.0
T o t a l							170,507.4	108,888.5	61,618.9

Fuente: Secretaría de Finanzas, noviembre 2004.

RESUMEN CARTERA NO REEMBOLSABLE

SANAA	62,412.6	16,734.2	45,678.4
FHIS	96,308.4	86,310.5	9,997.9
Salud	5,871.5	3,606.0	2,265.6
Turismo	132.0	132.0	-
Municipalidades	5,327.8	2,105.8	3,222.0
Otros	455.0	-	455.0
Agua para El Pueblo	1,948.4	699.9	1,248.5
Totales	172,455.8	109,588.4	62,867.4

A N E X O 6

Ficha para la inscripción de proyectos

**Consejo Nacional de Agua y Saneamiento
CONASA
FICHA DE IDENTIFICACION DE PROYECTOS**

INSTITUCION/ ORGANIZACION: _____
 NOMBRE INFORMANTE: _____

Fecha: _____
 Teléfono: _____

NOMBRE Y UBICACIÓN				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ETAPA DE PROGRAMA O PROYECTO **						COSTO TOTAL (Millones de Lempiras)	% AVANCE		POBLACIÓN BENEFICIADA	PERIODO DE EJECUCION O AÑOS DE EJECUCION
NO.	PROGRAMAS O PROYECTOS	CANTIDAD Y UNIDADES	ZONA DE INFLUENCIA *		I	P	F	D	C	S		FÍSICO	FINANCIERO		

* Identificar que Localidad, Municipio, Departamento, Departamentos o Nivel Nacional; según el caso
 ** Etapas del proyecto en base al ciclo de proyectos:
 I = Idea. P = Prefactibilidad. F = Factibilidad. D = Diseño. C = Construcción.
 S = Sostenibilidad: Fortalecimiento institucional, capacitación, investigación, regulación, asistencia técnica, promoción, seguimiento, etc.

A N E X O 7

Propuestas de la Sociedad Civil al Sector Agua Potable
y Saneamiento en la Consulta Regional
y su inclusión al documento

Anexo 7

Honduras

Consejo Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento (CONASA) - Mesa Sectorial del Agua Programación Sectorial con Base a las Metas de la ERP y del Sector

Propuestas de la Sociedad Civil al Sector Agua Potable y Saneamiento en la Consulta Regional y su inclusión al documento

Que no está y debe incluirse	Se incluyó	Porque no se incluyó
1. No hay políticas de control de servicios privatizados	No	Forma parte de la Ley Marco del Sector
2. Falta responsabilidad de los prestadores de los servicios	No	Forma parte de la Ley Marco del Sector
3. Desarrollar mas sobre ejes transversales	Si	
4. Mas especifico sobre auditoria social	Si	
5. Definir con mayor claridad objetivos de desarrollo del milenio, especificar por región, departamento, municipio	No	En la siguiente fase se prevé llegar a ese nivel de detalle
6. Hacer uso de planes de desarrollo departamental o municipal	No	Se tiene previsto preparar programas específicos
7. Mejorar sistemas de agua en las aldeas	No	La cobertura rural del 95% es universal
8. Ampliación de sistemas de alcantarillado	No	Está incluido fondos para ampliaciones, porque son costos per cápita por nuevas conexiones
9. Reducir tarifas de consumo	Si	
10. Que los ejes sean transversalizados en todo el documento	Si	
11. Estándares de calidad de los servicios	Si	
12. Protección de las cuencas productoras de agua	Si	
13. Política de manejo integral del recurso	Si	
14. Medición y evaluación de metas	Si	
15. Política de manejo agua subterráneas	Si	
16. Componente de capacitación para 5000 juntas de agua	Si	
17. Incluir proyectos existentes a nivel local	No	Se prevé un estudio que tenga mayor detalle y precisión
18. Señalar que es municipalizar	Si	
19. Método de ablandamiento económico	Si	
20 Planteamiento para exigir a las empresas el tratamiento de las aguas residuales antes de ser descargadas a los cuerpos receptores de agua	No	Esta previsto en el Código Sanitario
21. Incluir un proyecto para la descontaminación del río Chamelecón	No	Se incluye costos para tratamiento aguas residuales

Anexo 7 (continuación)

Honduras

Consejo Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento (CONASA) - Mesa Sectorial del Agua
Programación Sectorial con Base a las Metas de la ERP y del Sector

Propuestas de la Sociedad Civil al Sector Agua Potable y Saneamiento en la Consulta Regional y su inclusión al documento

Que no está y debe incluirse	Se incluyó	Porque no se incluyó
22. Acciones para definición y seguimiento de los proyectos por la sociedad civil	Si	
23. Aspectos sobre acuerdos o convenios entre las ONGs y el gobierno para tratar los problemas de ambiente, específicamente la contaminación del Lago de Yojoa y la represa Francisco Morazán	No	Se considera es tema para tratar por el CONASA
24. Incorporar políticas del gobierno para regular los costos por consumo de energía eléctrica en los sistemas de agua	Si	
25. Reglamentación de las juntas de agua respecto a la coparticipación en la definición y ejecución de proyectos, y también los aspectos de politización	Si	
26 Regulaciones sobre el control de desperdicios en los sistemas con llaves públicas	Si	
27. Incorporar lineamientos de política para construir mayor cantidad de embalses	Si	
28. Incluir componente para educar la población en el buen uso del agua	Si	
29. Incorporar programa de educación sobre desechos sólidos (basura)	No	No forma parte de este sector
30. Que el desarrollo del sector se realice en forma transparente evitando la corrupción y con la respectiva auditoria social especifica a cada área o proyecto	Si	
31. Integrar problema de ordenamiento territorial de los municipios	Si	
32. Que haya un diagnóstico de cantidad de agua y población por municipio	No	Forma parte de un estudio específico
33. Que CONASA tenga control sobre empresas vendedoras de agua para la calidad	No	No es parte de la responsabilidad de CONASA
34. Que a nivel local se cree partida de pago por servicios ambientales	Si	
35. Priorizar inversiones en las áreas rurales	No	Se prevé un estudio que tenga mayor detalle y precisión

Anexo 7 (continuación)

Honduras

**Consejo Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento (CONASA) - Mesa Sectorial del Agua
Programación Sectorial con Base a las Metas de la ERP y del Sector**

Propuestas de la Sociedad Civil al Sector Agua Potable y Saneamiento en la Consulta Regional y su inclusión al documento

Que no está y debe incluirse	Se incluyó	Porque no se incluyó
36. Que el nombramiento de los funcionarios de CONASA y demás entes, se haga con la participación de la sociedad civil	No	La Ley ya establece el mecanismo
37. Que el gobierno respete las zonas de amortiguamiento y zonas de reserva, no haciendo concesiones para explotaciones mineras a nivel nacional	No	Ya esta previsto en la Ley la prioridad en el uso del agua.
38. Que los alcaldes, juntas de agua y demás asociaciones, socialicen la ley marco del sector para que la población no se deje llevar por falsos lideres; que se concerte con la sociedad civil las próximas leyes a emitir	Si	
39. Aumentar el presupuesto presentado porque se percibe que es muy poco, por ejemplo son altas las necesidades de servicios en el departamento de Ocotepeque	SI	
40. Que se establezca un fondo especial para compra de terrenos donde existen fuentes de agua para servicio comunal	No	Se considera resultado de las acciones previstas en materia de manejo de los sistemas por los municipios.